

Aprobada con distinción.

T-1388

La Paz, 2 de septiembre de 2005

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: CS. DE LA EDUCACIÓN

CS EP-286

Beahy Lay
Presidente Tribunal



[Signature]

Lic. Zonia Betty Barrón Acha
Colegio Prof. C. de la Educación
C.Po.E. 006 - B-2B

Tribunal

[Signature]
Lic. Rolando Barral Z.
tutor

TESIS DE GRADO

**FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EDUCADORES DE ADULTOS
EN LA UNIDAD EDUCATIVA NOCTURNA "JUAN HERSHEL", CIUDAD
DE LA PAZ**

Presentada para optar por la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Postulante : Liced Lilia Salguero Campos

Tutor : Lic. Rolando Barral Zegarra

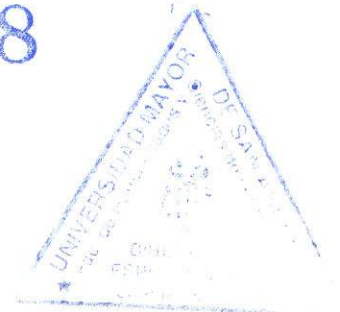
La Paz -Bolivia

2005



01488

FORMACION PROFESIONAL DE MAESTROS
EDUCACION DE ADULTOS
CAPACITACION DOCENTE
EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS



107p 16ref

Dedicatoria

Dedicado a mi esposo Víctor, por quererme y apoyarme.

A mis hijitos Andrés y Andrea, por inspirarme y darme fuerzas para seguir adelante.

A mis padres por darme la vida.

A mis hermanos.

Y a mi suegra Juliana por quererme como una hija.

Agradecimientos

Al Lic. Rolando Barral Z., por su guía oportuna y eficaz.

Al plantel docente de la Unidad Educativa "Juan Herschel", por su colaboración en la presente investigación.

Índice

Dedicatoria	
Agradecimientos	
RESUMEN.....	IV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1.1 <i>Delimitación</i>	7
1.1.2 <i>Planteamiento del problema</i>	8
1.1.3 <i>Formulación del problema</i>	9
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	9
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.3.1 <i>Objetivo General</i>	10
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	10
CAPÍTULO II.....	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 ANTECEDENTES.....	11
2.2 MARCO REFERENCIAL.....	15
2.2.1 <i>Principales indicadores</i>	15
2.2.2 <i>La importancia de la educación para el desarrollo</i>	15
a. <i>Principios rectores</i>	16
b. <i>Educación, política social y desarrollo económico</i>	19
c. <i>Oportunidades educacionales y aspiraciones de la sociedad</i>	20
2.3 DEFINICIONES BÁSICAS.....	24
2.3.1 <i>Andragogía</i>	24
2.3.2 <i>Corriente educativa a la que pertenece la andragogía</i>	25
2.3.2 <i>Formación de Docentes</i>	28
2.3.3 <i>Educación Popular</i>	47
2.3.4 <i>Necesidades Bio-Psicológicas</i>	48
2.3.5 <i>Necesidad Social</i>	49
2.3.6 <i>Reflexión sobre la realidad</i>	53
2.3.7 <i>Comunicación educativa</i>	54
2.3.9 <i>Cursos formativos</i>	56
2.3.10 <i>Cursos de práctica docente</i>	56
2.3.11 <i>Cursos de post-grado</i>	57
2.3.14 <i>Educación de adultos</i>	57
2.3.15 <i>Psicología de la educación del adulto</i>	58

2.4 DESECHAR LA EDUCACIÓN TRADICIONAL, INCORPORANDO LA VISIÓN DE LA TRIPLE ESFERA DE LA EDUCACIÓN	59
2.4.1 <i>Esfera de la información-comunicación</i>	62
2.4.2 <i>Esfera de la formación</i>	62
2.4.3 <i>Esfera de la capacitación</i>	63
2.5 TEORÍA BÁSICA DE LAS NECESIDADES	63
2.5.1 <i>Concepto</i>	64
2.5.2 <i>Clasificación de las necesidades</i>	64
2.5.2.1 <i>Necesidades según categorías existenciales</i>	65
2.5.2.2 <i>Necesidades según categorías axiológicas</i>	66
2.5.2.3 <i>Esquema de relación entre las necesidades existenciales y las axiológicas</i>	66
CAPÍTULO III	69
MÉTODO	69
3.1 CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN	69
3.2 HIPÓTESIS.....	69
3.3 VARIABLES.....	70
3.3.1 <i>Variable Independiente</i>	70
3.3.2 <i>Variable Dependiente</i>	70
3.3.3 <i>Operacionalización de variables</i>	70
3.4 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN	72
3.4.1 <i>Facilitadores</i>	72
3.5 AMBIENTE	72
3.6 INSTRUMENTOS	72
3.7 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	73
3.7.1 <i>Diseño</i>	73
3.7.2 <i>Proceso metodológico</i>	74
3.7.2.1 <i>Fases</i>	74
3.7.2.2 <i>Estrategia metodológica</i>	74
CAPÍTULO IV	76
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	76
4.1 NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LOS FACILITADORES	76
4.1.1 <i>Percepción de la educación de adultos para los facilitadores</i>	77
4.1.1 <i>Valor social de la educación de adultos</i>	78
4.1.2 <i>Objetivos institucionales</i>	80
4.1.3 <i>Objetivos curriculares</i>	81
4.2 FORMACIÓN DE LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y SOCIALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN HERSHELL” DE LA CIUDAD DE LA PAZ.....	82
4.2.1 <i>Rol del facilitador</i>	82
4.2.2 <i>Formación actual de los facilitadores</i>	83

que es la adecuada en la formación de niños y adolescentes, pues estos, a diferencia de los adultos y jóvenes, tienen otras necesidades.

En todos los puntos relacionados con la actualización de los facilitadores, se pretende dar pautas concretas de cursos y sus diferentes modalidades, así como la necesidad de que estos se capaciten, actualicen y perfeccionen sus conocimientos en la educación de adultos. Finalmente se realiza una justificación para dejar de lado la educación tradicional que se practica hasta ahora con los adultos.

El capítulo III, consiste en explicar la metodología en sí del trabajo, donde se toma en cuenta la hipótesis, la variables. Los sujetos que intervienen, el ambiente en el que se llevó adelante, así como los instrumentos que se utilizaron para recopilar la información. Finalmente el diseño de la investigación.

El capítulo IV, que es el análisis de los resultados, contiene la presentación de los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos respectivos de la investigación de campo.

En el capítulo V se estructura la propuesta, donde se toman en cuenta todos los puntos necesarios para lograr la actualización adecuada de los facilitadores.

Finalmente, se presentan las conclusiones, que son la parte cualitativa del trabajo, de donde además emergen las recomendaciones para llevar adelante este proceso de actualización. La tesis concluye con la bibliografía consultada.

INTRODUCCIÓN

Según un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) “Los analfabetos adultos en América Latina y el Caribe son 39 millones y la erradicación de este problema al 2015 demandaría un gasto de 6.900 millones de dólares...”¹ El tema de la educación de adultos, por tanto, requiere la atención de los diversos sectores involucrados, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población en general. Para ello, es necesaria una comprensión cabal de la situación de la educación de los adultos en el país.

Cuando se habla de este tema, la primera idea que concibe cualquier persona es la imagen de algunas personas mayores atendiendo a un profesor en un aula nocturna. En otros casos, a través de la experiencia de conocer a alguna persona que estudia en un Centro de educación de adultos, se sabe que esta persona además de estudiar, trabaja, tiene una familia, etc. Pero lo que muchos desconocen, es que los adultos no son formados de acuerdo a sus necesidades e intereses, y lo más preocupante, a veces son tratados como niños por sus profesores.

Esta situación responde a una realidad estructural, de antigua data, y que al parecer no cambiará fácilmente, y que consiste en que a los adultos se les “enseña” con métodos y técnicas que corresponden a la psicopedagogía, es decir, educación de niños.

Lo más preocupante del asunto es que no deja de concebirse la pedagogía como una ciencia general que permite explicar y desarrollar un proceso educativo, lo cual es cuestionable cuando se profundiza el estudio de la educación de adultos.

¹ “Unesco estima en 39 millones los analfabetos en América Latina y el Caribe” La Nación, Santiago de Chile, edición de 1 de febrero de 2005. Edición digital en <http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20050201/pags/20050201134223.html>

Por tanto, lo que primordialmente hace falta es informar de manera clara por qué está mal educar a un adulto con métodos pedagógicos. También es necesario formular e introducir nuevas teorías que respalden lo que se dirá y lo que se refutará.

En este contexto, se comenzará señalando que en el presente trabajo se presentan los fundamentos básicos de la ciencia que se debe emplear en la formación de adultos, la andragogía. Dicha disciplina, en la actualidad, no siempre es comprendida por los docentes que trabajan en los establecimientos para adultos.

Para subsanar estos conflictos conceptuales en lo que hace a la educación de adultos, aparte de explicar esta ciencia, se expondrá la educación popular, muy difundida en la década de 1970, para fundamentar una manera distinta de hacer educación, especialmente con la gente proveniente de sectores populares.

También se tocará el tema de la educación tradicional, pero no desde el punto pedagógico, como ya se mencionó, sino desde el punto de vista andragógico, procurando dar algunas pautas a los facilitadores y la relación que existe de estos con los participantes (estudiantes).

Con estos elementos, que son estructurales, recién se podrá comprender las necesidades bio-psicológicas de cada uno de los participantes, tomándolos como seres integrales y complejos, y que requieren de una formación útil no sólo para incrementar sus conocimientos, sino también para aplicarlos.

Una vez analizados estos elementos, se encuentra al participante dentro de su quehacer social, pues todo lo que la persona estudia es para prestar un servicio a la sociedad en su conjunto.

Pero si estos elementos no sirven al participante para reflexionar sobre la realidad en que vive, de nada servirán, ya que la capacidad crítica no siempre es innata, siendo

adquirida en algunos casos, pero a través de la orientación coherente y de la asociación entre lo teórico y lo práctico.

Entonces, la práctica docente debe ir más allá de la reflexión y buscar mecanismos de comunicación óptimos para lograr los resultados esperados dentro del sistema educativo y del proceso formador. En este punto, tocaremos todo lo referido con la comunicación dentro de la educación, que es para el presente estudio un factor determinante de lo que el participante logre en su vida.

También se exponen algunas consideraciones sobre la necesidad de contar con cursos de actualización para los facilitadores en educación de adultos, los mismos que deberían ser administrados, pero principalmente estructurados por los Institutos Normales Superiores, por las instituciones que en la actualidad están formando a los futuros profesores.

Como en todo estudio, éste no tendría razón de ser si en el mismo no existieran elementos que aporten algo nuevo en la solución de los problemas planteados. Así, dentro de la propuesta que se presenta, se toman como parámetros esenciales, cada uno de los puntos tocados en el presente análisis e investigación, por lo que se sugiere la implementación de un Curso de Especialización en Educación de Adultos, por ser ésta una de las soluciones inmediatas, aunque no la única, al complejo tema expuesto dentro de la formación de los nuevos facilitadores y para que los futuros participantes cuenten con un instrumento seguro de educación.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de la investigación

Los índices de analfabetismo y de población educada en América Latina, tienen relación directa con la forma de estímulo y de desarrollo experimentados por los sistemas de enseñanza básica. Hoy ya no se discute que, en el largo plazo, la universalización de la escolaridad básica será la que asegure bajos índices de población adolescente y adulta con escasa educación o en situación de analfabetismo. Sin embargo "...la historia de la educación latinoamericana señala con claridad que el considerable o el insuficiente esfuerzo por una enseñanza que corresponda a las necesidades educativas básicas de la población, se debió a situaciones estructurales y coyunturales en las que los efectos de procesos sociopolíticos y económicos primaron más que los estímulos educativos".²

La educación, en sus distintos niveles y modalidades, implica una comprensión de la realidad política, social y económica que caracteriza a la región. José Rivero señala al respecto: "La expansión de la idea de una enseñanza necesaria y universal fue más temprana y eficaz en aquellos países de la región donde existió perseverancia en los ideales liberales vinculados a los procesos de independencia o influencia de las nuevas aspiraciones en materia de generación de oportunidades educativas traídas por inmigraciones europeas; en esos países la escuela significó más homogeneidad cultural y refuerzo de la identidad nacional".³

Bajo estas premisas, fueron numerosos los obstáculos, pero también los incentivos, que recibieron los profesionales en educación. Rivero plantea esto en los siguientes

² RIVERO, José: *Educación de adultos en América Latina*. Edit. Popular V Centenario. Madrid, España. 1993, Pág. 21.

³ Ídem.

términos: "...el principal estímulo para la difusión de la enseñanza básica con niños, jóvenes y adultos, provino de situaciones de transformación productiva y de modernización que impulsaron la educación de las mayorías como condición para su consolidación. Así, en el período que sucedió a la segunda guerra mundial caracterizado por una sustitución e importaciones precedida por un notable proceso de urbanización, las presiones sociales por la democratización en el acceso a la enseñanza elemental y por la necesidad de educar políticamente a las masas enfatizando un adecuado ejercicio del sufragio, fueron muchas veces el origen de programas de educación de adultos y de campañas de alfabetización".⁴ La educación de adultos siempre fue condicionada tanto por los efectos de la expansión, suficiente o precaria, de la enseñanza básica como por situaciones económicas o políticas que con diferencia de signos y énfasis, se han presentado cíclicamente.

Sin embargo, en muchos de los análisis sobre esta modalidad educativa, priman los esfuerzos de interpretación a partir de los condicionantes sociopolíticos y económicos sobre los sujetos educativos, sin destacar suficientemente su vinculación con el sistema educativo. Son variadas las explicaciones de esta tendencia en el análisis e interpretación de la educación de adultos, la mayoría, de las cuales tiene relación con su accionar de adultos, la mayoría de las cuales tienen relación con su accionar aislado y con determinadas actitudes ante lo escolar o lo público. Esta es una posición marcada por la interpretación instrumentalista de la escuela y de todas las expresiones formales del sistema educativo, que las ubica como instrumentos de una clase social, así como cierto populismo pedagógico que percibió la denominada concientización como instrumentos capaz no solamente de asegurar una actitud adecuada de contribución lúcida a favor del desarrollo, sino también para propiciar la conquista del aparato del Estado por las fuerzas que impulsaban el desarrollo nacional autónomo de los países del continente, o sea, sus respectivas burguesías industriales, son dos de las explicaciones posibles para que en dichos análisis y en el mismo accionar de varias de

⁴ RIVERO, José: *Op. Cit.*, Págs. 21-22.

las principales expresiones de la educación de adultos no se diera suficiente peso a la estrecha interdependencia que tiene con los efectos del sistema educativo coordinado por el Estado y de la propia práctica estudiantil.

En este contexto, observamos que la educación en el país tropieza con una serie de obstáculos, lo que dificulta el desarrollo social, sin el cual un país no puede tener el desarrollo económico. Esta situación tiene diferentes causas, siendo una de ellas la deficiente formación que reciben los estudiantes, tanto del ciclo inicial, primario, secundario, así como del universitario. Para corregir estos errores se introdujeron varias modificaciones a la educación regular.

Sin embargo, se dejó de lado la educación de las personas adultas. Puede afirmarse, sin que resulte osado decirlo, que éstas son discriminadas por la sociedad, al no ser atendidas sus necesidades, pese a que éstas se contemplan en la propia Constitución Política del Estado en su Artículo 7º, inciso e), que establece:

Artículo 7º.- “Toda persona tiene los siguientes derechos fundamentales, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio”⁵

(...) e) A recibir instrucción y adquirir cultura”⁶

Es verdad que existen hace varios años atrás, centros de enseñanza para adultos (CEMA-EBA), pero los mismos no cumplen en la actualidad el rol que les corresponde, por un factor de suma importancia: no todo el personal que trabaja en estos centros cuenta con la preparación necesaria para tratar con las personas adultas, es decir, todos los ciudadanos mayores de 18 años, independientemente de su estado civil, que por diversos factores no pudieron concluir sus estudios en la educación regular.

⁵ Constitución Política del Estado. *Artículo 7º inciso e)*. UPS. Editorial. 1999. Pág. 4.

⁶ Idem.

Los docentes que a la fecha se encuentran trabajando en estos centros de enseñanza, deben atravesar por un sinfín de inconvenientes pues ellos fueron formados profesionalmente para tratar con niños, adolescentes y jóvenes, estando su psicología dentro de los estándares regulares de asimilación. Pero no sucede lo mismo con las personas adultas, las mismas que requieren de un trato distinto por varios factores, entre ellos, el que estas personas en su mayoría, trabajan o cuentan con una familia, lo que interfiere en su normal desenvolvimiento.

Estos dos elementos, que parecen sencillos, son las principales causas para que el docente no pueda ejecutar sus planes curriculares con la eficiencia y eficacia que se proponen a principios de cada gestión.

Mientras los docentes de la educación regular cuentan con actualización constante, debido a la implementación de la Reforma Educativa desde el año 1994, para los docentes que trabajan con adultos, escasamente se realizan algunos seminarios o cursos para procurar que estos, estén preparados a los desafíos que encierra este trabajo.

Entonces, surge la necesidad de contar con un instrumento que materialice las necesidades de docentes y participantes, la misma que se la puede desarrollar a través de la Implementación y Creación de Centros de Actualización para Educadores de Adultos en la ciudad de La Paz, así como la aplicación de la andragogía, por ser esta la única ciencia que trata la enseñanza-aprendizaje en personas mayores.

Estos son algunos de los problemas que se pretenden dar solución, a través de un estudio serio y real, que se llevará adelante junto a quienes se encuentran involucrados dentro de este proceso educativo. El docente y el participante adulto.

1.1.1 Delimitación

Temporal: Gestión 2004.

Espacial: Ciudad de La Paz, zona: Obrajes

1.1.2 Planteamiento del problema

Podemos observar que no todos los integrantes de la planta docente que brinda sus servicios en el Subsistema de Educación de Adultos en las aulas de la ciudad de La Paz recibió la actualización necesaria para desempeñar el cargo de facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje en este segmento de la población, ya que el proceso formativo al que corresponden se halla orientado a la educación de niños y adolescentes, no así de jóvenes y adultos, cuya educación adquiere dimensiones distintas y corresponden a un proceso con una dinámica diferente. Por tanto, se debe reconocer que los docentes formados en la normal tienen limitaciones al optar en algún momento de su actividad profesional por la educación de jóvenes y adultos.

Además, no se descarta la existencia de profesionales en ese desempeño, pero se evidencia que el mismo se realiza de manera empírica, con el sólo bagaje cognitivo que pudo haber dotado la formación docente destinada a niños y adolescentes. Se puede inferir de esa situación que muchos docentes tendrán un buen desempeño producto de su intuición para la aplicación de una andragogía también empírica. Asimismo, se puede inferir lo contrario: que muchos docentes no tendrán un buen desempeño por estar demasiado condicionados en su formación por la pedagogía, destinada al ejercicio docente con niños y adolescentes.

Pero el buen desempeño docente en educación de adultos no se reduce a la asunción de criterios andragógicos, superando los pedagógicos. Corresponde también a los criterios de gestión académica de los centros de educación de adultos y, por tanto, a la correspondencia de la gestión de cada asignatura a la gestión institucional y académica de cada centro.

1.1.3 Formulación del problema

¿Es necesario reforzar la formación docente de los educadores de adultos en la unidad educativa nocturna “Juan Herschel” de la ciudad de La Paz actualizando sus conocimientos en educación de adultos?

1.2 Justificación

El presente estudio permitirá evaluar la situación actual de la formación que reciben los educadores de adultos, tomando en cuenta la importancia que tiene la educación para la sociedad, ya que la misma posibilita el desarrollo de las aptitudes y capacidades de los individuos que la componen.

Teóricamente, se hará uso de las categorías y variables relacionadas con la actualización de los conocimientos del personal docente, tomando en cuenta la importancia que estos representan para la educación de adultos en el país, partiendo del principio de que la teoría demanda el conocimiento necesario de todos los elementos involucrados –tanto teóricos como prácticos– de modo tal que la investigación se encuentre sólidamente sustentada. Por tanto, se pretende realizar una investigación “en uno o varios enfoques teóricos que tratan el problema que se explica a partir de los cuales se espera avanzar en el conocimiento planteado y/o para encontrar nuevas explicaciones que modifiquen o complementen el conocimiento inicial”,⁷ contribuyendo a lograr una mejor comprensión sobre el comportamiento de las unidades de observación identificadas para el presente estudio.

Por otra parte, el presente estudio permitirá definir las debilidades del actual sistema educativo de los educadores de adultos, posibilitando la mejora del mismo por medio de una propuesta viable, centrando la atención en aquellos elementos que pueden mejorarse en procura de elevar el nivel de la enseñanza en las aulas dirigidas a los adultos de nuestro país.

⁷ MÉNDEZ A., Carlos. *Metodología*. Edit. McGraw Hill. Colombia. 1988. Pág. 58.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Detectar y establecer la necesidad de formación y actualización de los educadores de adultos en la unidad educativa nocturna “Juan Herschel” de la ciudad de La Paz.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar las características actuales de la formación docente de los facilitadores que desempeñan su labor en la unidad educativa nocturna “Juan Herschel” de la ciudad de La Paz.
- Señalar las características académicas de los docentes - facilitadores en ejercicio de la educación para adultos.
- Señalar las características del proceso enseñanza-aprendizaje en la unidad educativa nocturna “Juan Herschel” de la ciudad de La Paz.
- Plantear los lineamientos de temas que permitan a los docentes facilitadores la actualización de sus conocimientos, destrezas y habilidades en el campo de la educación de adultos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Tomando en cuenta que la educación de adultos forma parte de la educación alternativa, debemos recordar brevemente el tránsito que tuvo esta rama de la educación en Bolivia. Así, tenemos que “El primer intento registrado al respecto se ubica en el contexto y en el proceso de la célebre ‘Escuela- Ayllu’ de Warisata, en la década de los años 1930, ésta se gestó en la localidad de Caiza, donde su fecundo fruto fue una reducida, pero valiente promoción pionera de educadores y educadoras no circunscritos a la tradicional miopía intra-áulica, sino abierta a la pujante vida de la Comunidad (Ayllu)”.⁸

Estas fueron experiencias importantes en el fin de ampliar la cobertura educativa en el país, y el principal segmento de interés fue sin duda el indígena nativo. Sin embargo, “recién en la segunda mitad del siglo XX (después de la Revolución de 1952), emergen nuevos ensayos educativos que, progresivamente, fueron enriqueciendo dicha búsqueda. En la década de 1970, los Promotores Culturales de Tiwanaku del Altiplano paceño intuitivamente van rastreando pistas para una ‘educación propia’ (Manifiesto de Muru Pilar, 1978), planteando que los educadores / as sean de extracción comunitaria e indígena y, así, en base a sus raíces y sabiduría ancestrales, vayan superando los factores alienantes de la educación vigente”.⁹

Así, se van ampliando los propósitos de educar a los indígenas en el país. Poco después, se promueve un ensayo de convergencia interinstitucional entre instancias de Formación de Educadores Populares (IFEPS). Su accionar “...se ubicaba en los

⁸ Red Proseas: *Apostando por la educación alternativa. Sistematización de cinco experiencias innovadoras que cualifican a educadores de alternativa*. La Paz, Bolivia, 2005. Pág. 15.

⁹ Ídem.

espacios de educación de personas jóvenes y adultas de sectores populares y en la educación comunitaria rural y peri-urbana”.¹⁰ Es decir, se buscaba una autoidentificación, diferente de la educación escolar y de la meritoria e histórica Formación Docente de las Normales. En la segunda mitad de la década siguiente, a partir de 1997 “...diversos factores convergen en la constitución de la actual Red de Programas Superiores de Educadores Alternativos (PROSCEAS). En ella, participan Programas de la sociedad civil y del entonces Viceministerio de Educación Alternativa”.¹¹ Entre sus rasgos constitutivos predominantes se puede citar:¹²

- el cualificar para el Área Alternativa,
- el pretender un enfoque más integral (informativo-formativo-capacitativo).
- el ser de Nivel Terciario o Superior,
- el privilegiar las Modalidades a Distancia y Semi-Presencial.
- el coordinar los aportes civiles y ministeriales,
- el tener muchos de ellos, cobertura nacional,
- su servicio preferencial a los excluidos.

Por todo lo expuesto, se afirmaría que, en el espacio de la cualificación de agentes educativos para la creciente y diversa demanda de la Educación Alternativa, van emergiendo nuevas propuestas que interesa observar y evaluar.

Por otra parte, revisando otras fuentes de información documental, se observa que desde la fundación de las primeras Escuelas Normales en nuestro país no se ha previsto la formación de educadores de adultos, salvo las iniciativas señaladas, y pese a que se ha reconocido legalmente la gran importancia de esta área, en la estructura del Sistema Educativo Nacional. En este aspecto, fue un paso decisivo la promulgación del Código de Educación Boliviana, en 1955, como producto de la Revolución Nacional de 1952.

¹⁰ Red Prosceas: *Op. Cit.*, Pág. 15.

¹¹ *Ibidem*, Pág. 16.

¹² *Ídem*.

En este contexto, “la Revolución nacional diseñó una Reforma Educativa que se plasmó en el Código de la Educación Boliviana de 1955, como una transformación adicional a las anotadas para una transformación sustancial en la estructura económica y social del país”.¹³ La institución OEI, en una publicación digital sostiene que “A nivel jurídico, la Educación de Adultos comenzó con el Código de la Educación Boliviana de 1955”.¹⁴

En la presidencia del Gral. René Barrientos, mediante Decreto Supremo No. 8601 de 4 de diciembre de 1968, se consolidó el Subsistema de Educación de Adultos a través de la vigencia de una Dirección Nacional de Educación de Adultos y Educación No-Formal. Esta reforma “...orienta a la Educación de Adultos hacia la formación integral de sus participantes, introduciendo la capacitación técnico ocupacional para lograr Mano de Obra Calificada”.¹⁵

Desde entonces, se desarrollan algunas acciones de actualización de los Educadores de Adultos, patrocinadas por diferentes instituciones de la iglesia y de la cooperación internacional, pero sin llegar a cubrir la necesidad y expectativa de los docentes de capacitarse y mejorar su profesionalidad y desempeño. En 1970, se instauraron las siguientes modalidades de educación de adultos:¹⁶

- Educación Básica Acelerada (EBA)
- Centros de Educación Media Acelerada (CEMA)
- Instituto Boliviano de Aprendizaje (IBA)

¹³ CONTRERAS, Manuel E.: *Reformas y desafíos de la educación*, en <<http://www.reduc.cl/reduc/bolivia.pdf>> [10 de enero de 2004].

¹⁴ <<http://www.campus-oei.org/quipu/bolivia/boli13.pdf>> [15 de diciembre de 2004]

¹⁵ REYES, Javier y equipo CAS: *Educación popular y alternativa, Módulo 2*. La Paz, Bolivia, 2003, Pág. 53.

¹⁶ Ídem.

En 1989, por primera vez, un grupo de educadores de adultos, sustentados por la Resolución Ministerial 2356, intentó poner en funcionamiento en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, los Centros de Capacitación de Educadores de Adultos. Esa iniciativa no se efectivizó por falta de la disponibilidad de ítemes y falta de interés y empuje de altas autoridades.¹⁷

Por convenios internacionales, se otorgó becas de capacitación y mejoramiento en distintas especialidades, principalmente en el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL - México), en el Centro Regional de Educación de Adultos (CREA - Venezuela), en el Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina (Israel), y otros. Estas becas, distorsionando el propósito de las mismas, beneficiaron sobre todo a autoridades en desmedro de los docentes, de los cuales muy pocos asistieron a estos cursos.

Sin embargo, aún existen iniciativas, algunas de las cuales se sostienen en el tiempo, pero que gozan de insuficiente publicidad entre los docentes, pero que se las identifica en este punto: Tenemos el subprograma presencial del Centro Avelino Siñani (CAS), orientado al área rural, el Programa de Formación de Educadores de Jóvenes y Adultos a Distancia (FEJAD), con las limitaciones, pero también con las ventajas, propias de todo programa de educación a distancia. Estos centros, que contribuyen a la formación de docentes en distintas áreas de la educación alternativa, son un importante referente para el desarrollo de cualquier iniciativa en este sentido, pero recalando que se necesita incorporar de mayores programas educativos, en lo posible dentro de los mismos centros educativos, a objeto de masificar la actualización de conocimientos de los educadores de jóvenes y adultos.

¹⁷ ARANO LÓPEZ, Juan Justo: *La educación de adultos*, El Diario, enero de 2004.

2.2 Marco Referencial

2.2.1 Principales indicadores

La educación en Bolivia aún se encuentra lejos de satisfacer las necesidades de la población boliviana. Para demostrar esto existen varios indicadores, entre estos tenemos que “una de cada cinco personas en nuestro país es analfabeta. Además, casi dos terceras partes (64,5%) de los niños y adolescentes que abandonan la escuela lo hacen por dificultades económicas y por la necesidad de trabajar. El resto por problemas familiares y otras causas”.¹⁸ En cuanto a la educación privada, ésta “...cubre apenas el 12% de la matrícula total nacional, con alrededor de 500 establecimientos”.¹⁹ A esto se suman los problemas internos con los que tropieza cada unidad educativa, como ser falta de infraestructura, profesores no actualizados, falta de capacidad para afrontar problemas externos, entre otros. También existen variables no controlables del entorno como ser: problemas sociales, políticos, económicos, tecnológicos, etc.

2.2.2 La importancia de la educación para el desarrollo

Insistentemente se ha afirmado que la educación es un vehículo eficaz hacia la formación integral de las personas y su adiestramiento para hacer frente a los retos que presenta la evolución de las sociedades. Es coherente la afirmación de que la educación se relaciona con un proceso de transmisión de cultura que actualiza al individuo en diferentes áreas del conocimiento. Sin embargo, debe tomarse en cuenta el rol de la educación como elemento clave en el desarrollo. De hecho, se identifica el valor de los procesos educativos como responsabilidad social y se realiza su importancia en las sociedades en vías de desarrollo. Además, se debe hacer énfasis en el hecho de que la educación no supone simplemente una transmisión de conocimientos, sino una herramienta para edificar una sociedad progresista.

¹⁸ IRIARTE, Gregorio. *Análisis crítico de la realidad*. Edit. Cepromi. Cochabamba, Bolivia. 14 edición. 2002. Pág. 517.

En este nuevo siglo, la educación es el medio principal para enfrentar retos como la promoción y consolidación de un desarrollo económico y social, la profundización y ampliación de los procesos de integración y su inserción en un mundo en constante cambio nutrido por adelantos en la ciencia, la tecnología y la producción. En otras palabras, la educación es un elemento crucial, un proceso eminentemente social, dirigido a maximizar el rango de oportunidades en beneficio de la población, dentro de un marco democrático. Por tanto, este desafío tiene una gran importancia para el progreso del país, ya que es imprescindible la ampliación de la perspectiva educativa en un intento de acrecentar la competitividad y preparación de nuestras sociedades.

a. Principios rectores

Decir que la educación constituye un medio indispensable para acrecentar el desarrollo de nuestras sociedades no debe ser simplemente un eslogan. De hecho, la educación es el proceso propicio que posibilita que los individuos y grupos nutran su crecimiento y desenvolvimiento, y puedan, incluso, elevar sus aspiraciones dentro del competitivo mundo moderno. Por tanto, debemos tomar en cuenta que la educación como medio para el desarrollo se apoya en principios que dan una dirección precisa respecto a un fin primordial del proceso: el desarrollo como mecanismo ideal para la superación.

Entonces, es certera la afirmación de que "...el desarrollo educativo y cultural de una comunidad es fundamental en la solidificación de una sociedad sentada sobre bases democráticas y que la educación es esencial en la formación de individuos solidarios, participativos, productivos y respetuosos. Al sustentar la importancia del desarrollo de una comunidad y el papel del proceso educativo, resulta obvio suponer que ambos conceptos deben estar estrechamente vinculados en una especie de ecuación en la cual el desarrollo corresponde directamente a la educación".²⁰

¹⁹ *Ibidem*, Pág. 519.

²⁰ MOLINA CH., Marcos A. *Educación y Desarrollo*. EDU – ECO. Septiembre – Diciembre 1984. Bogotá, Colombia. Pág. 55.

Debe destacarse que el esfuerzo de elevar el proceso educativo como medio para el desarrollo no es exclusivo de los sistemas educativos. El Estado y todos los sectores sociales deben tener una participación activa en la configuración de políticas educativas basadas en la realidad social, las necesidades de la comunidad y el acrecentamiento de la competitividad. Por tanto, "...la participación del Estado y demás sectores de la sociedad permite un acceso más sólido a la educación a un porcentaje mucho mayor de la población. Sin embargo, no deben confundirse las cosas: si bien es necesario ampliar la base educativa, también es imprescindible mejorar las condiciones de la población educativa actual, así como dotar de mayores oportunidades a aquellos estudiantes con características especiales".²¹

Indudablemente, los sistemas educativos deben apoyarse en otros entes, como el Estado, para garantizar la cobertura de la educación a toda la población, ya que "El proceso educativo apoyado en mecanismos formales puede no ser satisfactorio cuando se trata de facilitar el acceso al mismo a amplios sectores de la población".²²

Sobre este particular, es necesario recordar que las recientes transformaciones en lo socioeconómico, lo científico-tecnológico y lo cultural demandan una nueva perspectiva educativa. Una perspectiva tradicional aplicada a la educación reduce drásticamente las posibilidades de adecuación a los cambios. Por tal razón "los sistemas educativos deben estar en condiciones de desarrollar competencias que catalicen la comprensión de dichas transformaciones y estimulen la creatividad".²³ En otras palabras, la educación no puede ser ajena a las transformaciones en los diversos campos del conocimiento ya que no eso sería proporcional a una fosilización cultural.

Además de considerar la educación como un medio para el desarrollo o como un proceso que posibilita al individuo una formación integral, la misma debe concebirse como una responsabilidad social, que conjugue la participación de los sistemas

²¹ MOLINA CH., Marcos A. *Op. Cit.* Pág. 56.

²² *Ibidem*, Pág. 57.

²³ *Ibidem*. Pág. 58.

educativos y las diferentes organizaciones sociales. Esta concatenación de esfuerzos es supuesta a ser una respuesta a la necesidad de alcanzar niveles de excelencia en la cual la educación no esté relegada a convencionalismos sino adaptada a un plano tecnológico dinámico.

En definitiva, podemos puntualizar nuestra atención sobre los lineamientos rectores relativos a la educación como medio para el desarrollo de la siguiente forma:²⁴

- El desarrollo educativo y cultural consolida la conformación de sociedades integradas y participativas dentro de un marco democrático.
- La educación promueve la formación de individuos solidarios, participativos, productivos y respetuosos.
- La participación del Estado y demás sectores sociales posibilita el acceso a la educación a toda la población.
- La educación, apoyada en la investigación científico-tecnológica, eleva la competitividad de las comunidades.
- Los sistemas educativos basados en las transformaciones en los diversos campos del conocimiento estimulan la comprensión de los mismos y la creatividad.
- La educación es una responsabilidad social.

Por tanto, la participación de diversos entes sociales y el alcance científico-tecnológico de nuestras sociedades modernas son aspectos fundamentales que pueden definir el papel de la educación como precursora del desarrollo.

²⁴ *Ibidem*, Págs. 60-65.

b. Educación, política social y desarrollo económico

El desarrollo y transmisión de conocimientos constituyen una prioridad, sobre la base de la afirmación de que el conocimiento es determinante para el progreso de los países, y Bolivia no es la excepción. Se habla entonces del fin de la educación como política social dirigida a maximizar el proceso de transmisión de conocimientos y el acceso democrático a las mismas, en equidad y armonía.

Podemos entonces decir que la labor de las políticas educativas debe estar orientada por tales aspectos como: “la reducción y eliminación del analfabetismo, la falta de escolarización, la repitencia, el abandono y el deterioro de la calidad de la educación, ya que estas debilidades constituyen puntos altamente vulnerables que pueden hacer improbable el desarrollo óptimo de una determinada comunidad”.²⁵

La generación de condiciones educativas (en el ámbito elemental y secundario) que fomenten técnicas, conocimientos, valores y aptitudes necesarias que acrecienten las posibilidades de la población para alcanzar niveles educativos adecuados, sin obviar el principio de equidad. A través de esta acción “...la educación puede contribuir satisfactoriamente al incremento de la participación del individuo en la transformación de la sociedad y promover el desarrollo”.²⁶

Los cambios económicos son fundamentales para la adopción de políticas educativas complementadas con políticas de empleo que pueden contribuir a la incorporación de más y más elementos al competitivo mercado laboral. En otras palabras “...la educación debe estar en conformidad con las necesidades y realidad social de la comunidad para garantizar la formación de individuos capaces. Por medio de esta acción se puede incluso constituir una condición que favorezca el incremento de la productividad y la competitividad”.²⁷

²⁵ MOLINA CH., Marcos A. Op. Cit. Pág. 66.

²⁶ Ídem.

²⁷ Ídem.

La adopción de modelos innovadores con respecto a la formación profesional y capacitación laboral es algo deseable para acentuar el desarrollo. Las transformaciones en el campo de la ciencia y la tecnología demandan ajustes en el área educativa, lo cual es considerado una responsabilidad de las sociedades, ya que "...El aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles y el fortalecimiento de las instituciones de educación superior pueden definirse como estrategias propicias para el impulso de la formación integral de los individuos para que sean partícipes del desarrollo político, económico y social de nuestros pueblos".²⁸

c. Oportunidades educacionales y aspiraciones de la sociedad

Según Marcos A. Molina, "las sociedades tratan de ampliar, ante las exigencias, las oportunidades de brindar más educación y satisfacer así las aspiraciones sociales".²⁹ Ciertamente, la ampliación de las oportunidades educativas es más factible en sociedades desarrolladas; sin embargo, la misma no ha sido posible en aquellas que no han logrado un nivel educacional y productivo adecuados. Se habla entonces de una tendencia que acorta las posibilidades de mejoramiento, en gran parte debido a factores como la desproporcionada distribución de los ingresos y riquezas y en la participación de la educación. A pesar de esto "...se observa que en los pueblos subdesarrollados se acentúa, desde hace casi 60 años, un interés marcado en realzar las oportunidades educacionales y por satisfacer demandas sociales. Este empeño se vincula con el 'incremento de la demanda social de la educación', cuya base fundamental se encuentra en la defensa de los derechos humanos y el desarrollo de los recursos humanos".³⁰

En otras palabras, la creciente demanda por una formación integral en los pueblos subdesarrollados, se ve dada en el crecimiento de la población, la necesidad de movilidad social, la necesidad de promover el desarrollo. En particular, es apropiado

²⁸ Ídem.

²⁹ MOLINA CH., Marcos A. Op. Cit. Pág. 69.

³⁰ Ídem.

afirmar que los pueblos ven en la educación un camino hacia una preparación acorde con las exigencias del medio y la materialización del progreso. Se sostiene entonces que la “ampliación de las oportunidades educacionales mediante la demanda social de la educación genera en sí misma su cabal dinamismo mediante mecanismos que se advierten cuando una política que ha iniciado un proceso de mayor instrucción, vertiginosamente requiere y exige más educación”.³¹

Lo anterior alude a una reacción colectiva dada en el incremento de las oportunidades educacionales. Vemos que dichas oportunidades representan ofertas para la población, lo que deriva en alentadoras propuestas respecto a la formación y aumento de las posibilidades de lograr una decorosa forma de vida, siendo esta última un ejemplo de las aspiraciones sociales. En cierto modo, se puede percibir un vínculo bastante estrecho entre las aspiraciones sociales y las oportunidades educacionales, aunque sin embargo, se da un desequilibrio entre ambos aspectos en gran parte debido a una política de admisión sin restricciones.

Entonces, las aspiraciones sociales están dadas en términos de obtención de empleos que garanticen una estabilidad económica. Por tal razón, el mejoramiento de los servicios que se da en los centros educativos y la creación de unidades especializadas son tareas que permiten la vinculación a las necesidades de una población de una preparación que le permita ser elegible para determinados puestos de trabajo. De hecho, el aumento de la fuerza laboral favorece en cierta forma al progreso, aunque persisten modelos conformistas que relegan al individuo a una "pequeña elite educada". En otras palabras, un considerable sector de la población puede solo hacer uso de las oportunidades educacionales para satisfacer aspiraciones de reducido alcance, o sea, particulares.

En definitiva, lo que ocurre es que no hay una correspondencia precisa entre las oportunidades educacionales, las aspiraciones sociales de un gran porcentaje de la

³¹ *Ibidem*, Pág. 72.

población y el deseo de desarrollo social y económico, lo cual se acentúa más en países en vías de desarrollo. Es necesario, por tanto, la utilización de estrategias que involucren un cambio de actitud de los poderes institucionalizados y de la sociedad en conjunto y la adopción de un sistema administrativo dinámico. De este modo, puede conseguirse la configuración de una perspectiva social más favorable apoyada en el logro de una preparación que responda a las aspiraciones sociales y favorezca al desarrollo.

Ante la urgencia de incorporar los sectores marginales de la ciudadanía que tienen un insuficiente grado de escolaridad a los beneficios de la educación, de modo tal que se posibilite la incorporación de valiosos recursos humanos al sector productivo del país, y sumado al alto grado de deserción y exclusión escolar que caracterizó a nuestro sistema escolar en los niveles básico y medio del país, a partir de 1970, mediante D.S. 09177 de 14 de abril de 1970 se incorporó la educación de adultos al sistema educativo nacional.

Así, se crean varios Centros de Educación para Adultos, siendo uno de ellos la Unidad Educativa Nocturna "Juan Herschell", que imparte educación básica para los adultos y funciona en el local de la unidad del mismo nombre, ubicada en la calle 11 de obrajes, y que fue fundada en fecha 20 de octubre de 1902.

La cobertura se da en los dos niveles: básico e intermedio. Cada nivel cuenta con todas las materias establecidas para el nivel básico de aprendizaje. Los participantes suman en total 388 personas, pero asisten regularmente 277.

Entre los elementos negativos más importantes se pueden citar:

- Número limitado de aulas, que suman sólo 13, para un gran número de participantes;

- Sólo cuentan con 19 docentes facilitadores, de los cuales 13 son titulares y 3 interinos. Estas deficiencias no son exclusivas del EBA Herschel, pero sin duda deben tomarse en cuenta.

Pero también existen elementos positivos dignos de mencionar. Entre los más importantes de las personas que componen el Centro se pueden citar:

- una buena cohesión de los miembros que componen el personal docente;
- buena relación entre profesores y dirección;
- actividades extracurriculares en los que se desarrolla una relación fraterna entre facilitadores y asistentes.

La actualización de los docentes que trabajan con adultos en los diferentes centros educativos, requiere de un gran compromiso de superación, pero también de verdadera vocación de servicio, tanto de parte de quienes se avocarán a formar a los docentes, así como de los docentes que luego pasarán a enseñar a los participantes adultos.

Esta situación, implica desde ya, el plantear acciones concretas de formación y capacitación, en la cual, se vean los dos elementos señalados: por un lado, está el conformar un plantel docente especializado para la reeducación de los docentes; en segundo lugar, el dotar, capacitar a dichos docentes, para que estos asuman con responsabilidad su ardua labor de enseñar a los participantes.

Estos dos factores no pueden permanecer aislados, pues ambos son sujetos y objetos, a la vez, del proceso enseñanza-aprendizaje. En tal sentido, se presentan algunas pautas, que a criterio de la investigación, son las más elementales para lograr este objetivo inmediato, capacitar y actualizar en sus conocimientos a los educadores de la Unidad Educativa “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz, los mismos que detallamos a continuación.

2.3 Definiciones básicas

2.3.1 Andragogía

Primero en Europa, y después en América, se dan los primeros pasos para dar un nuevo nombre a esta tecnología que tiene como sujeto de la educación al adulto. Esta ciencia está basada en el más profundo pensamiento sobre las grandes necesidades de los adultos a fin de que sean tratados como tales, como personas que se dirigen a sí mismas. Estos tienen más experiencia que los niños, porque han vivido más tiempo.

Si bien la andragogía no es una ciencia nueva, es más, muchas otras disciplinas todavía no le otorgan su categoría de ciencia, lo cierto es que los aportes de la misma a la formación de adultos son muy importantes. Sin embargo, se debe reconocer que no existen muchos estudios actualizados. Pero por lo que se consiguió, y si se lo analiza con detenimiento, se lo experimenta, nos daremos cuenta de que la andragogía es de suma utilidad, no sólo para el docente; lo más importante es útil para el participante.

La andragogía se quiere identificar como ciencia, distinta a la pedagogía, ésta para los niños y aquella para los adultos. Su objetivo se relaciona con el hecho educativo, directamente con el fenómeno económico. Una ciencia en sí en la dimensión laboral. Su objetivo principal es: Mantener, consolidar y enriquecer los intereses de los adultos para abrirles nuevas perspectivas de la vida profesional, cultural, social y política. Entonces, se puede afirmar:

“Hoy en día, se entiende por andragogía la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto. El vocablo clásico 'pedagogía', en cambio, se aplicó a la educación del niño, como lo establece su etimología. De acuerdo a Ortiz Jiménez, 'El concepto de andragogía es un neologismo propuesto por la UNESCO en sustitución de la palabra pedagogía, para designar la ciencia de la formación de los hombres, de manera que no se haga referencia a la formación del niño, sino a la educación permanente'. El término

andragogía fue utilizado por primera vez por el maestro alemán Alexander Kapp, en 1833 para describir la teoría educativa de Platón, aunque su uso no se generaliza y con el tiempo se olvida. Años más tarde, a principios del siglo XX, se vuelve a mencionar este concepto por Eugen Rosenback, para referirse al conjunto de elementos curriculares propios de la educación de adultos, como son: profesores, métodos y filosofía. Sin embargo, hasta la década de los sesenta que se utiliza este concepto con cierta frecuencia tanto en Europa como en América del Norte, para referirse específicamente a los métodos, técnicas, fines y en general, a todo el currículum diseñado para llevar a cabo la educación integral en la población adulta. Los intentos por sistematizar este cuerpo de conocimientos son bastante actuales y uno de los más complejos es el realizado por el grupo andragógico de Nottingham en el año 1983”.³²

2.3.2 Corriente educativa a la que pertenece la andragogía

La andragogía corresponde a la corriente educativa de la educación permanente, que se basa en el principio de que “En una sociedad de cambios acelerados es necesaria la práctica de la educación como actividad permanente y no referida a una determinada proporción temporal; así vemos surgir una nueva concepción en la que la Andragogía alcanza una definición de fenómeno totalizador”.³³ Además de esto, la educación de adultos aparece como una necesidad de toda población adulta y una actividad obligante de la sociedad para su continuidad y supervivencia. Por tanto, recapitulando las diferentes concepciones, se puede afirmar, al igual R. L. Ludojoski, que la Andragogía debe fundamentarse no solo en el factor social, sino por la características biológicas, psicológicas y sociales del adulto. Esta autora parte de la definición del adulto para fundamentar la Andragogía: Adulto es el ser humano “...considerado como un ser de desarrollo histórico y el cual, heredado de su infancia, salido de la

³² Ortiz Jiménez Gloria, *¿Qué es la educación a distancia?* en <http://www.dgada.uv.mx/edudis/web/antologia/Q_edudis.htm>.

³³ ROSALES, Mario: *La Andragogía como disciplina científica*, en <<http://www.esa.mil.ve/Grupo%20Caracas4/rosales1.htm>> [14 de diciembre de 2005]

adolescencia y en camino hacia la vejez, continúa el proceso de la individualización de su ser y de su personalidad.”³⁴

Los criterios que Ludojoski emplea para determinar el concepto de adulto son:³⁵

- La aceptación de responsabilidades
- El predominio de la razón
- El equilibrio de la personalidad
- La evolución psicofísica de la estructura de la máxima diferenciación en los planos morfológicos-corporales y de los sentimiento y pensamiento.
- La asimetría como nota típica del adulto en la plenitud de sus potencialidades.

Por tanto, “Es imperativo frente al nuevo concepto de educación y a sus derivaciones, entre otras la inaplicabilidad de los principios pedagógicos al aprendizaje y Educación del Adulto, establecer las bases de una ciencia que estudia al proceso integral de la educación del hombre. Esta ciencia la denominamos Antropagogía, término que deriva de las voces griegas ANTROPOS= hombre y AGO= guiar o conducir”.³⁶

La Antropagogía es la ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente a personas en cualquier período de su desarrollo psicobiológico en función de su vida cultural, ergológica y social. (Ergológica = desarrollo - acción - trabajo - movimiento).³⁷

La antropagogía comprende el estudio de la educación del niño, del adolescente y del adulto. Se estructura sobre dos pilares: la Pedagogía (Paidos = Niño y Ago =Guiar o

³⁴ LUDOJOSKI, Raquel: *Andragogía o Educación del Adulto*. México: Editorial Guadalupe, 1972, Pág. 20.

³⁵ *Ibid*, págs. 20-26

³⁶ ADAM, Felix: *Andragogía. Ciencia de la educación de adultos*. Edit. FIDEA. Caracas, Venezuela. 1970. Pág. 49.

³⁷ *Ídem*.

conducir) y la Andragogía (Andros = hombre, persona mayor y Ago =guiar o conducir).³⁸

La primera sería la ciencia y el arte de la educación de los niños y por extensión de los adolescentes y la segunda, la ciencia y el arte de la educación de los adultos.

La actividad andragógica es un hecho dinámico, activo, real, concreto, objetivo y fundamentalmente práctico. El adulto concurre a una institución educativa o inicia individualmente un aprendizaje para enriquecer el caudal de los acontecimientos que ya posee, funcionalizar su experiencia, mejorar sus niveles culturales y profesionales o dar satisfacción a transitorios o permanentes intereses que aparecen debido al devenir dialéctico de la vida adulta.

Este proceso de confrontación de sus experiencias con el educador y con los que participen en el proceso le conducirá a una racionalización de los contenidos que aprende. La función andragógica cumple una misión diferente. No tiene que provocar precisamente intereses, motivaciones o necesidades que ya el adulto posee. La primera fase de esta función es mantener, consolidar y enriquecer esos intereses para abrirle nuevas perspectivas de vida profesional, cultural, social y –esto es muy importante– política. Cuando el adulto acude a un centro educativo, lo hace rompiendo prejuicios de diversa índole y ante todo movido por motivaciones definidas que surgen del medio en que se desenvuelve como padre de familia, como trabajador o como ciudadano.

Por esta razón, en este nuevo hecho educativo, el profesor es el facilitador y el alumno el participante. Este cambio semántico, seguido de un cambio de mentalidad y actitud de parte de ambos involucrados en el proceso, dará como resultado, que el participante no vaya a clases como un simple oyente, no volverá psicológicamente a su infancia. Porque existen muchos participantes que se sienten tan felices de volver a las

³⁸ ídem.

aulas, pero desde un punto de vista retrógrada. Creen que volvieron a su infancia y comienzan a actuar de esa manera.

También el facilitador debe dejar de tratar a los participantes como niños. Lo que debe hacer es procurar un cambio de mentalidad, aplicar la andragogía. Por ello es de suma importancia el diferenciar a la andragogía de la pedagogía, por lo cual señalamos que, la pedagogía, es la ciencia y arte que se dedica a la educación de los niños con sus intereses, necesidades y motivaciones, y por consiguiente no ha de ser esta ciencia la que también eduque a los adultos, no los trataremos como a niños, ni los vamos a escolarizar.

Esta debe ser la nueva concepción que el educador de adultos debe seguir; debe imprimir una nueva imagen a su alta tarea educativa. No serán los principios pedagógicos los que normen su diaria labor, sino los principios andragógicos, los que orienten sus actividades.

Un aprendizaje activo esencialmente y participativo fundamentalmente serán generados en los adultos. No olvidemos que estos tienen una experiencia acumulada a lo largo del tiempo, recogida de los quehaceres de la vida: su trabajo, sus deportes, su religión, etc.

Desde este punto de vista, el adulto por naturaleza, tendrá otro tipo de prioridades, buscará nuevos horizontes de aprendizaje que lo ayuden a satisfacer sus necesidades más elementales de existencia, entre las que señalamos:

2.3.2 Formación de Docentes

Los Educadores de Adultos en su continua reflexión sobre la labor de servicio educativo a la población adulta de nuestra Patria, se plantean después de más de 30 años de trabajo, la necesidad de preparar personal docente formado, actualizado y perfeccionado en el arte y la ciencia de la Educación del Adulto.

Al comenzar "...sus funciones el sub-sistema de Educación de Adultos, un pequeño grupo de docentes del Sistema Regular, se aventuró a cruzar la frontera de lo nuevo, más allá de su tarea rutinaria, sin mayor preparación que un mes de reuniones, se lanzaron a un tarea incomprendida pero vital para el pueblo adulto, el que se aferró a la lucha junto a sus docentes, poniendo en juego su apoyo incondicional para lograr la oportunidad de alcanzar el "bachillerato" por Madurez y Suficiencia, que en el sistema regular no había conseguido por diferentes circunstancias. El ser reconocido por el "Sistema Educativo" se hizo realidad, porque participantes y docentes juntos, lograron consolidar el movimiento de Educación de Adultos en Bolivia".³⁹

La apertura y consolidación de la Democracia en Bolivia conlleva cambios socio - políticos y económicos, iniciados en un proceso lento desde 1952, pero intensificados a partir de 1986 en materia de Educación de Adultos exigiendo en Congresos, Seminarios y Simposios Nacionales la creación de Centros de Actualización y Perfeccionamiento y en el campo de la Educación de Adultos que es de vital importancia como en otras actividades de la vida humana.

El educador de adultos debería poseer, por lo menos, nociones de psicología del aprendizaje del adulto, metodologías y técnicas andragógicas. A la fecha, sólo se ha velado por impartir una formación profesional a los educadores de niños y adolescentes, es decir a los pedagogos en Institutos Normales.

Así, vemos que es de suma importancia dentro de la sociedad actual, la formación, actualización y perfeccionamiento de los docentes que trabajan con adultos, pues esta es una labor que involucra una variedad de actividades y estrategias por parte de quienes la aplican. Para ello, es necesaria la identificación del contexto en que se desarrollará la actividad, pero también las herramientas con las que se dispondrá y la forma en que se llevará adelante tan importante tarea.

³⁹ ARANO, Juan Carlos: *Creación de centros de capacitación y perfeccionamiento para educadores*

Desde la implementación de la Reforma Educativa en el país, se vienen desarrollando diferentes actividades destinadas a mejorar el rendimiento del docente, como cursos de actualización, donde se hacen simulacros, procurando detectar, de parte de los técnicos de la reforma, la aptitud y la actitud del docente hacia los participantes. Se trata de corregir los sistemas que cada docente aplica dentro del aula, procurando que estas respondan a las exigencias de la reforma.

Asimismo se obliga a los docentes, a actualizar sus conocimientos en las universidades que tienen convenio con las normales, para que estos doten a los docentes del nuevo paradigma educativo conocido como constructivismo.

Lo negativo de esta situación es que, el sistema educativo vigente se abocó solamente a la capacitación de los docentes que trabajan con los cursos inicial, primaria y secundaria del sistema regular, dejando de lado a quienes trabajan con la educación para adultos. Por consiguiente, a la fecha solamente se cuentan con vagos mecanismos de parte de las autoridades educativas, hacia los docentes que, no siempre trabajan por vocación con personas adultas, además de no contar con la formación que se requiere para estos casos.

En este sentido, la institución Redal, cuenta con un documento que trata concretamente acerca de esta problemática e identificaba sobre el particular las siguientes prioridades para llevar adelante un proyecto de esta naturaleza:

- Es necesario establecer políticas nacionales de formación de docentes en las cuales se contemple una formación general e integral. Un supuesto básico es admitir que el educador de adultos requiere de una formación sólida y rigurosa, que debe superarse el espontaneismo y la improvisación como condición

indispensable para lograr un mejoramiento de la calidad y relevancia de la Educación Básica de Adultos (EBA).⁴⁰

Generalmente se aprecia que los docentes que trabajan con adultos, no cuentan con un plan acorde a las expectativas de los participantes, pero lo más preocupante es que se carece de una adecuada didáctica, haciendo que la mayoría de las clases sean poco productivas. Lo anterior implica que la profesionalización del educador de adultos debe ser entendida en el marco de la formación del conjunto de los docentes de nivel básico.

Existen en la actualidad varios centros de enseñanza para adultos, los mismos que dan capacitación a hombres y mujeres en los diferentes niveles de capacitación, sea esta técnica, social o humanística, dentro de las que podemos mencionar:

1. Centros Integrados (C.I.)
2. Instituto Boliviano de Aprendizaje (I.B.A.)
3. Centros de Educación Técnica Humanística y Agropecuaria (CETHAs.)
4. Educación Primaria de Adultos (E.P.A.)
5. Centros de Educación Media del Adulto (C.E.M.A.), hoy llamados Educación Secundaria del Adulto (E.S.A.)

Cada uno de estos centros de educación de adultos toma en cuenta a los niños que están dentro de la población económicamente activa desde los 12 años, como personas adultas. Por lo tanto, un educador de jóvenes y adultos debe estar preparado y actualizado para poder trabajar con cualquier nivel y modalidad de Educación de Adultos o Educación Alternativa.

⁴⁰ Redalff: *Formación, capacitación y perfeccionamiento de docentes de centros de educación básica de adultos*. Proyecto principal de educación. Santiago, Chile, 1988. Pág. 28.

Por lo tanto, “La formación del educador de adultos puede concebirse como una especialización, lo cual implica un compromiso no sólo vocacional, sino también profesional. Esta formación específica en educación de adultos debe asumir, a su vez, una integralidad que le permita comprender el contexto social, cultural, económico y político en que el adulto y el joven se desenvuelven, además de los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios”.⁴¹

Es necesario que el educador, procure inmiscuirse en la vida del participante adulto, tal como ocurre con un docente de educación primaria y trabaja con niños, pero no para tratarlos de igual manera, sino con el fin de saber con quién está trabajando y así procurar las mejores técnicas de enseñanza.

No será lo mismo, por ejemplo, un participante que estudia en la noche porque en el día trabaja y además no pudo continuar en el sistema normal de educación, por haber quedado huérfano o no tenía los recursos necesarios, a otro participante que era ocioso y contaba y cuenta con los recursos materiales necesarios para poder estudiar, así como la mayoría del tiempo libre durante el día y no le queda más remedio que terminar de estudiar en un Centro de Educación de Adultos. Son dos casos completamente diferentes y que requieren de un trato diferente.

En este sentido, se plantea la formación de un educador polivalente que oriente su quehacer educativo hacia el conjunto de la comunidad urbana y rural, siendo capaz de planificar y coordinar acciones hacia niños adultos, jóvenes y adultos en general, vale decir, hacia distintos grupos poblacionales, atendiendo a sus particularidades y desarrollando tanto acciones más formalizadas como menos formales.

- Más allá de las generalizaciones posibles de formular, es necesario adecuar los tipos de formación a los contextos sociales que se viven en cada país o región. Al respecto, se sugiere no oponer como disyuntivas absolutas la condición de

⁴¹ Redalf: *Op. Cit.* Pág. 28.

profesional o voluntario, de educador especializado o polivalente, pues estas diversas fórmulas pueden tener validez según los contextos. Desde otro ángulo, se señaló que la formación y profesionalización deben desarrollarse en forma diversificada según el ámbito de trabajo del educador. En efecto, si su práctica docente se realiza, por ejemplo, con grupos étnicos específicos con mujeres urbanas, con jóvenes rurales o con obreros industriales, se le plantean desafíos muy diferentes en cada caso, para los cuales el agente educativo debe capacitarse específicamente.⁴²

Comenzando por los planes de trabajo, que son regionalizados, encontramos dentro de nuestro país, diversidad de culturas (país pluricultural y multiétnico), las que en vez de allanar el camino hacia la utilización de técnicas e instrumentos de enseñanza heterogéneos, complican las políticas educativas con instrumentos homogéneos dentro de todo el territorio nacional.

Este punto debe prevenir al docente acerca de las diferencias que existe dentro del aula, de lo complejo que puede resultar el acto mismo de la enseñanza, pues muchas veces, existen individuos que proceden de estratos sociales populares, los mismos que pueden resultar mucho más capaces que otros miembros del curso que pertenezcan tal vez, a una más pudiente, logrando realizar abstracciones de complejidad y precisión en alguna o en todas las materias que se avanzan.

- La noción de profesionalización fue entendida en un doble sentido: por un lado, implica una formación rigurosa que permite disponer de un docente debidamente preparado para coordinar procesos de aprendizaje y vinculándose con el conjunto de elementos que constituyen el desarrollo local; y, por otro lado, supone un reconocimiento social, formalizado y legalizado por el Estado, al ejercicio profesional de la educación con adultos. Tal reconocimiento

⁴² Redalf: *Op. Cit.* Pág. 28.

debería tener, a su vez, un impacto positivo en lo que se refiere a la estabilidad y dedicación del educador a su trabajo en la EBA.⁴³

Este aspecto es sin duda uno de los más preocupantes, pues se puede advertir una disminución considerable de los Items asignados por el Estado al sector educativo, siendo uno de los más afectados justamente el de educación para adultos, como si la sociedad no requeriría de estas personas, ya sea por su aporte al desarrollo económico o el más importante, su aporte al desarrollo social y cultural del país.

Es por consiguiente, de suma importancia el que, la sociedad en su conjunto, apoye las diferentes iniciativas que surjan en pro de mejorar la educación de adultos, pero también la asignación de recursos necesarios para poder perfeccionar las políticas educativas relacionadas a las personas adultas.

- La profesionalización supone, por otra parte, garantizar al docente condiciones materiales y pedagógicas adecuadas de trabajo. Esto implica un sistema de remuneraciones y de estabilidad laboral que le permita convertir al trabajo docente con adultos, en una opción profesional a la cual puede dedicarse plenamente y perfeccionarse adecuadamente.⁴⁴

Es común encontrar hoy en día, dentro del magisterio nacional fiscal, a docentes dedicados a otras actividades que en la mayoría de los casos, les significa mejores ingresos, permaneciendo dentro del magisterio más por el seguro médico al que se tiene acceso, las vacaciones pagadas, aunque sean bajos los salarios, etc., dejando de lado la vocación y dedicación a la enseñanza. En este punto, los docentes, en la mayoría de los casos vuelven a sus prácticas educativas memorísticas.

- Los promotores voluntarios o agentes educativos de la comunidad han demostrado su capacidad para realizar aportes valiosos en la alfabetización y

⁴³ Redalf: *Op. Cit.* Págs. 28-29.

⁴⁴ Redalf: *Op. Cit.* Pág. 29.

educación básica de adultos. Sin embargo, es fundamental posibilitarles una formación que fortalezca su práctica. En Cuba se han dado pasos en este sentido (Plan de Titulación), en tanto que en Nicaragua se busca la complementación de esfuerzos entre profesionales y voluntarios. El tema fue debatido considerando diversas implicancias. Por un lado, está la cuestión salarial que en algún momento debe plantearse para convertir la acción voluntaria en una actividad laboral permanente que requiere capacitación y práctica constante. Existe también una tensión que surge entre voluntarios y profesionales y que se plantea a nivel gremial en cuanto competencia por espacios laborales con determinadas consecuencias salariales. Otro punto de discusión respecto al voluntariado, se refirió al hecho de que el concebir la formación solamente en términos de educación superior puede implicar la marginación de los promotores voluntarios. Por lo tanto, es necesario diseñar alternativas de formación que contemplan a este tipo de agentes educativos sin introducirlos necesariamente a un esquema unívoco de formación profesional. La perspectiva anteriormente señalada de diversificación de la formación puede ofrecer una salida para el problema planteado.⁴⁵

En nuestro país son demasiadas las necesidades que se tienen, pero siempre existen personas deseosas de poder colaborar. En este sentido, existen algunos centros educativos del área rural del oriente, donde docentes y participantes del último curso de secundaria, se propusieron como objetivo principal alfabetizar las personas adultas. Uno de los requisitos (voluntarios) para que los jóvenes se gradúen era justamente que demuestren haber alfabetizado por lo menos a una persona. Esta misma iniciativa se puede adaptar a cualquier parte y contexto cultural o social del país.

- El perfil del educador de adultos que se pretende formar debe ser consonante con el perfil que se le asigne a la EBA. La hipótesis que debe guiar la formación es que el educador de adultos está destinado a jugar un papel

⁴⁵ Redal: *Op. Cit.* Pág. 29.

desencadenante de una acción transformadora de la escuela, cuyo eje fundamental sea la posibilidad de convertirla en un espacio cultural que permita una síntesis entre la cultura local, de base y el saber universal sistematizado. El maestro debe entender la escuela actual como un punto de partida para avanzar hacia una escuela comunitaria y popular. El desafío es trabajar, simultáneamente en dos planos; el de la formación y el de la renovación de la escuela. Sólo así podrá evitarse la elaboración de currículos de formación que conducirán a la confrontación frustrante con la inercia conservadora de la escuela o, por el contrario, los intentos de transformación pedagógica carentes del sustento indispensable de un educador comprometido y bien preparado para enfrentar los cambios.⁴⁶

La experiencia que se va acumulando con la enseñanza regular, debería servir para plantear nuevas estrategias educativas en la educación de adultos, pues muchas veces suceden situaciones similares en ambas modalidades de enseñanza. Es cierto que la mayoría de los currículos no se adecuan a los cambios planteados por la Reforma Educativa en vigencia, pero lo más nefasto para la educación es que, estas no responden a la realidad social de los participantes adultos.

Se debe tener en cuenta que los adultos tienen necesidades urgentes de aprender y contar con un título que les ayude a conseguir una fuente de trabajo. Pero este aspecto no es tomado en cuenta, las materias que se enseñan son para muchos pesadas, especialmente las relacionadas con los números. Por lo tanto, tal como se plantea en la Reforma Educativa, la educación debe ser para la vida, debe ser útil. No se deberían dar temas que sean artificiales, deberían introducirse temas transversales acordes con los cambios científicos y sociales, además de los culturales, para formar un participante mucho más apto para la vida, pensando además en el futuro que este participante tendrá. Puede ser que en las aulas esté el futuro presidente o ministro de estado que el país elegirá, entonces se debe procurar una educación de calidad.

⁴⁶ *Ibidem*, Pág. 30.

- *En la misma dirección recién planteada, fue señalada la necesidad de que la profesionalización docente sea acompañada de un compromiso con la educación de los jóvenes y adultos, de una mística que ha sido frecuente entre los educadores latinoamericanos. Ello no implica volver a concepciones tradicionales que identifican al educador como un “misionero”, sirviendo esta ideologización como pretexto para justificar sus deterioradas condiciones materiales de trabajo, especialmente sus magras remuneraciones. El acento se pone, más bien, en la necesidad de que el agente educativo asuma actitudes consecuentes con la propuesta de una educación crítica, participativa y democrática.⁴⁷*

En nuestro país este aspecto, pasa por iniciativas a nivel de Estado, pues son justamente los gobernantes quienes deben tener a la educación como una prioridad de interés nacional. Todos los años se dan protestas sociales exigiendo el incremento de los salarios, pero cada año se reducen los mismos. El compromiso de los docentes estará acorde a la remuneración que reciba y si esta le alcanza para cubrir sus necesidades económicas más elementales, podremos contar con el elemento humano a disposición de los cambios y estrategias educativas que el país tenga.

- *Otra forma de aproximarse al perfil del educador de adultos dice relación con la necesaria identificación de las distintas funciones que él mismo debe asumir: planificación; investigación; evaluación; elaboración y desarrollo de proyectos comunitarios; la función de “facilitación” de procesos de aprendizaje; y, en otro nivel, las funciones de dirección y supervisión de programas. Es preciso orientar la formación en concordancia con tales funciones.⁴⁸*

⁴⁷ Redalf: Op. Cit. Pág. 30.

⁴⁸ Redalf: Op. Cit. Pág. 30.

Aparentemente, los docentes no se sienten muy comprometidos con las necesidades de la sociedad, por lo que es justamente esta la que los juzga de manera negativa. Pero si se toman en cuenta iniciativas como la presente, seguramente no existirán excusas para que los docentes más aptos y capaces, sean quienes se dediquen a la misión de formar a las personas adultas.

- *La formación de docentes para todo el sistema educativo se encuentra en crisis en muchos países y está siendo debatida por educadores y entidades académicas. En este sentido, es importante que desde la educación de adultos, se formulen propuestas que junto con reivindicar las necesidades específicas de formación, constituyan un aporte para perfilar un nuevo tipo de educador comprometido con una escuela al servicio de los intereses populares.*

Desde esta óptica, no se deberían dejar todas las iniciativas a las autoridades de gobierno, deberían ser cada uno de los docentes, que luego de ser capacitados adecuadamente, se sientan con la suficiente autoridad como para proponer medidas al interior del aula, a los participantes, que al ser personas mayores, asimilarán de mejor manera cada una de las propuestas. De esta manera, se involucrará a cada uno de los participantes, en la consecución de objetivos reales y de beneficio para todos.

- *En el cambio de la educación de adultos y de la formación de los docentes, es de vital importancia la participación de los educadores a través de sus organizaciones gremiales o sindicales. Tales organizaciones deben jugar un papel en la valorización de la educación de adultos y del educador de adultos dentro de una transformación del sistema global de educación. Es difícil, sin embargo, generar un espacio propio de los educadores de adultos al interior de los gremios docentes, sea por la transitoriedad o parcialidad del paso de muchos maestros por esta modalidad o, simplemente, por la falta de suficiente identidad de la educación de adultos. En todo caso, en lo que*

*respecta específicamente a la formación de los docentes, en general y de educación de adultos, en particular, es necesario encontrar caminos que surjan desde los propios educadores.*⁴⁹

La mayoría de los docentes, tiene una formación política relativamente buena, aspecto que puede ser utilizado para motivar en ellos el apoyo y talvez la participación activa en cada una de las iniciativas de superación, que los docentes que trabajan con adultos tengan. No todos los docentes toman la actividad docente en el turno de la noche, como algo transitorio, por lo que, siempre existirán docentes comprometidos con la causa de superación institucional y social.

- *Un desafío metodológico fundamental que se plantea para la formación de educadores de adultos es asumir la práctica como fuente de aprendizaje. Se trata de aprender desde los procesos y práctica pedagógicas, reflexionando críticamente sobre las mismas, descubriendo las dificultades para estudiar cómo superarlas de manera creativa. La formación de profesores, tanto en su base común como en su especialización en educación de adultos, debe considerar: contenidos relacionados con un área de conocimiento específico; formación crítica respecto de la sociedad, la cultura y la educación; formación pedagógica; una práctica docente que sea objeto de constante reflexión y que permita articular las tres áreas antes señaladas. En lo que respecta, por su parte, a los docentes en servicio, es fundamental promover el análisis crítico sobre sus prácticas y a partir de allí, organizar un proceso de perfeccionamiento profesional.*⁵⁰

En este punto, será de mucha importancia, la vocación que el docente tenga. No siempre las personas tienen la capacidad de autocrítica, y no siempre reciben de buen agrado las mismas. Por esta razón, cuando se inicie la capacitación de los docentes,

⁴⁹ Redalf: *Op. Cit.* Págs. 30-31.

⁵⁰ Redalf: *Op. Cit.* Pág. 31.

será muy beneficioso hacerles notar lo valioso que será para el proceso enseñanza-aprendizaje, que estos asuman un papel crítico de todas y cada una de las actividades desarrolladas.

- *La formación del agente educativo debe desarrollarse en una relación permanente con la realidad en que actúa, es decir, atendiendo a la situación del adulto y joven participante en los centros educativos. En este sentido, es importante considerar los posibles aportes de la organización popular en la programación curricular y, por ende, en la formación magisterial. En la misma dirección, es necesario descubrir modos de incorporar el saber popular en el proceso de formación de los agentes educativos.*⁵¹

No se debería dejar de lado las experiencias de los docentes, así como de los participantes, pues todos saben algo, fruto de la experiencia, mucho más si los participantes son adultos, puede ser de suma importancia cada una de las sugerencias. Así se puede conseguir el currículo que se aproxime a lo ideal. Quién mejor que el participante, el que le diga al docente lo que le hace falta, para que entre ambos planifiquen las actividades en cada una de las materias y temas a avanzar.

*Dentro de las conclusiones sobre el perfil del docente del EBA, es conveniente transcribir dos textos surgidos de la reunión de Colonia Tovar, los cuales fueron recogidos en el debate y asumidos como una forma de "utopía" hacia lo cual es necesario avanzar progresivamente.*⁵²

El primer texto propone lo siguiente respecto de los maestros o "conductores directos de los procesos de aprendizaje".⁵³ Los sistemas de EBA deben generar y promover condiciones que permitan a los maestros⁵⁴:

⁵¹ Ídem.

⁵² Redalf: *Op. Cit.* Pág. 31.

⁵³ Ídem.

⁵⁴ Ídem.

- *Determinar cuáles son los conocimientos básicos para los adultos de la comunidad donde se realiza la acción educativa.*⁵⁵

Se sabe que cada participante cuenta con un conocimiento previo, el mismo que utiliza en cada una de las labores que se le asigna, asimilando de manera distinta cada una de las enseñanzas, etc. El tener conocimiento acerca de esta situación, puede ahorrar tiempo y energías tanto a docente como a participante, en la consecución de los objetivos propuestos.

- *Planificar y organizar las actividades con la participación de los educandos y evaluar tanto los productos como los procesos de aprendizaje.*⁵⁶

Al haber dejado de lado el sistema bancario de la educación, se hace impetuosa la necesidad, especialmente del docente, de contar con la ayuda que el caso amerita dentro del aula. Por lógica, es el participante el que mejor puede colaborar con cada una de las actividades. En aulas donde se trabaja con niños o adolescentes, son los padres quienes deben hacer un seguimiento de las actividades que se realizan dentro del aula, pero con adultos, no se da esta situación.

- *Desarrollar estrategias que coloquen al Centro Educativo al servicio real de la comunidad y en el papel de institución impulsora de transformaciones en la realidad social.*⁵⁷

Después del hogar, es la escuela la que contribuye en la formación de los ciudadanos, entonces se debe procurar involucrarla en el desarrollo social. Aspecto que es doblemente significativo cuando se trabaja con adultos, pues a la vez estos contribuyen al desarrollo económico del país.

⁵⁵ Ídem.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ *Ibíd.*, Pág. 32.

- *Diseñar y ensayar modelos curriculares, métodos de aprendizaje materiales educativos de apoyo y procedimientos de evaluación, así como registros y analizar las ventajas y las desventajas de las correspondientes aplicaciones.*⁵⁸

Al igual que en otras situaciones de la vida, en materia educativa nunca está dicha la última palabra. Por lo tanto, toda iniciativa es sujeta de ser perfeccionada, procurando para ello las mejores técnicas de enseñanza.

- *Obtener datos cualitativos sobre las causas de inasistencias y de deserción de los participantes.*⁵⁹

Aspecto de suma importancia, la misma que tiene que ver con el seguimiento que el docente tenga acerca de todos y cada uno de los participantes. No se puede tomar como algo normal la inasistencia. Aunque es algo muy pesado, debería existir un interés real del docente por el participante, haciendo sentir de esta manera, la presencia de cualquier persona como algo de suma importancia para el curso y para la sociedad en su conjunto.

- *Intercambiar experiencias con otros educadores-facilitadores.*⁶⁰

No todos los docentes tiene la misma intuición o preparación, sin importar la edad del docente, por ello se debería tener reuniones periódicas, pero para analizar críticamente cada una de las labores realizadas, tomando en cuenta, como ya se dijo, los resultados. Es lamentable que muchas veces se convoque a reuniones insulsas, donde se toquen temas poco relevantes y en definitiva, al culminar la misma, no se mencionó siquiera los problemas educativos del establecimiento.

- *Coordinar e integrar sus tareas con agentes de otras áreas no específicamente educativas y con miembros de la comunidad.*⁶¹

⁵⁸ Idem.

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ Redalf. *Op. Cit.* Pág. Pág. 32.

Sería importante contar con el concurso de profesionales de educación superior, como las universidades, sean estas estatales o privadas, así como con organizaciones sindicales, gremiales o culturales, las que pueden ayudar a corregir muchas falencias en el campo educativo, contribuyendo con la experiencia que estas posean a lo largo de varios años de actividad.

- *“Colaborar con los equipos especializados de investigación”*⁶²

Felizmente, a comparación de áreas rurales, en las urbanas se cuenta con gran cantidad y variedad de instituciones y organizaciones no gubernamentales, que tiene varios proyectos de investigación elaborados y que pueden ser de utilidad para que los docentes las implementen en los planes curriculares. También los participantes pueden acudir a estas para incrementar los conocimientos adquiridos en el aula. Pero un convenio interinstitucional sería lo más adecuado para materializar estos objetivos.

Formación, capacitación y perfeccionamiento. El segundo texto propone lo siguiente con relación al perfil del educador de adultos:⁶³

“El perfil del docente de educación básica que se propone considera los siguientes aspectos”:⁶⁴

La necesidad de superar la situación antes diagnosticada procurando la gradual profesionalización o especialización de los agentes en el área y la urgencia de encarar su relación con el sujeto y con la comunidad de modos diferentes.⁶⁵

No debe por consiguiente, el docente trabajar de manera aislada, debe procurar siempre que toda la comunidad educativa se inmiscuya con los proyectos educativos.

⁶¹ Idem.

⁶² Idem.

⁶³ Redalf: *Op. Cit.* Pág. Pág. 32.

⁶⁴ Idem.

⁶⁵ Idem.

El plantel educativo no debería ser indiferente a alguna iniciativa que surja de cualquier miembro de la comunidad (participante-docente).

La aguda crisis económica que afecta a los países de la región tienen expresiones particularmente dramáticas en los sectores poblacionales más deprimidos. (La mayoría de los demandantes de la educación básica de adultos proviene de dichos estratos).⁶⁶

Tal como se señaló con anterioridad, la mayoría de los participantes que estudia en un Centro de Educación Secundaria de Adultos, no lo hace por gusto, lo hace por necesidad de superación, la misma que va acompañada por una fuerte convicción y tenacidad a no conformarse con su realidad.

A diferencia de los estudiantes que egresan como bachilleres en humanidades, los participantes del sistema de educación Alternativa, son personas que se sienten relegadas y menospreciadas a la espera de una oportunidad, que no siempre se las da la vida, se la tienen que dar ellos, a través de sacarle tiempo al tiempo, dejar muchos deleites y satisfacciones momentáneas. Conscientes de que, talvez, sea la última oportunidad por ser alguien con instrucción en la vida.

Lo anterior exige que el educador de adultos tome conciencia de la situación y exprese formas concretas de solidaridad, respetando el tiempo del participante y generando mecanismos que motiven la asistencia y la retención en los ciclos donde éstos se inscriban. Un modo de hacerlo es que al inicio de cada año escolar se analicen y confronten los contenidos curriculares previstos con los intereses y expectativas de los participantes, estableciendo un orden de prioridades en las materias o puntos del programa más útiles y necesarios para ellos.⁶⁷

Aspecto que no se da dentro del contexto educativo nacional, pues el docente que trabaja con adultos, al no estar capacitado para tal tarea, recurre a un trato similar al

⁶⁶ Idem.

⁶⁷ Redalf: *Op. Cit.* Pág. 32.

que emplea con los participantes que están en edad escolar, ocasionando conflictos de tipo psicológico en los participantes.

Es fundamental que el educador considere las experiencias de vida de los adultos y los acompañe en la construcción del conocimiento y en el redescubrimiento de sus potencialidades creadoras. Es necesario establecer una profunda identidad con el grupo de participantes como con cada uno de sus miembros.⁶⁸

A diferencia de los jóvenes y adolescentes que se encuentran en los colegios y escuelas de todo el sistema educativo regular, quienes estudian en un Centro de Educación Secundaria de Adultos, en la mayoría de los casos, ya saben qué desearían estudiar y por qué, cuando salgan bachilleres. Aspecto este que hace que el docente despierte en cada uno de ellos, la verdadera vocación que tienen, para que no equivoquen su decisión y no pierdan más tiempo. El trabajo educativo reclama una postura abierta hacia la investigación que parta de la realidad socioeconómica y posibilite contenidos y metodologías congruentes con los intereses y necesidades de los educandos.⁶⁹

Incluidos los participantes que se encuentran en las universidades, existe poca capacidad de investigación, debido principalmente a la falta de práctica. En este sentido, sería oportuno que en la educación de adultos, esta sea una constante, así se allanaría esta falencia cuando alguno de los participantes decida ingresar a la educación superior y destaque al resto de sus compañeros.

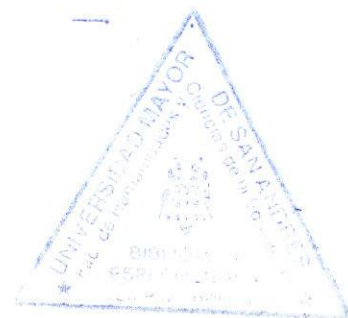
Los magros presupuestos asignados a la educación de adultos en sus diversas expresiones, plantean el conocimiento y el dominio de metodologías y de técnicas grupales y la utilización de materiales de bajo costo, que permitan la participación activa de los adultos.⁷⁰

⁶⁸ Ibidem. Pág. 33.

⁶⁹ Ibidem. Págs. 32-33.

⁷⁰ Redalf: *Op. Cit.* Pág. 33.

01488



La carencia de recursos debería motivar en docentes y participantes, actividades acordes a su realidad, permitiéndoles, a pesar de la carencia económica, una educación de calidad y coherente a sus necesidades. La visita a una biblioteca, una fábrica o cualquier centro médico, deben ser incluidas dentro del plan curricular. De esta manera se ponen en contacto directo con lo que desean investigar. Las técnicas de investigación, a veces son más sencillas de lo que parecen.

Dada la creciente presencia de jóvenes en programas de educación básica de adultos, particularmente en áreas urbano-marginales, es importante que el educador posea mayor información sobre su problemática específica. Además, debe lograr una verdadera integración entre jóvenes y adultos en el proceso de aprendizaje así como lograr una armonía entre los contenidos curriculares y las necesidades y experiencias de ambos tipos de participantes.⁷¹

Los constantes tabúes como el hablar acerca del sexo, las drogas o el alcoholismo, deberían ser mucho más fáciles dentro del aula donde estudian los adultos. El papel del docente en este sentido debe ser el que rompa con el hielo y procure ser uno más de la clase. En determinadas circunstancias, particularmente en áreas rurales, se requiere que el educador de adultos posea un perfil cercano al de educador polivalente, preparado para conducir el aprendizaje de niños y de adultos y para convertir al centro educativo, en el eje de la organización y la promoción de la comunidad. (No son pocos los casos de centros unidocentes que demandan la atención simultánea de varios niveles educativo y de distintos grupos de participantes.⁷²

La mayoría de los participantes de esta clase social, son hijos de artesanos, comerciantes u obreros, por lo que, muchos docentes al poseer conocimientos de carpintería, mecánica, albañilería, veterinaria, etc., aunque sean empíricas, hacen que los participantes se sientan a gusto hablando de lo que ellos saben o conocen. De esta

⁷¹ Idem.

⁷² Redalf. *Op. Cit.* Pág. 33.

manera, estas charlas son de suma importancia para la comunidad estudiantil. Cuando docente y participante hablan el mismo lenguaje, no existe interferencia en la comunicación, lo que facilita el proceso enseñanza.-aprendizaje.

2.3.3 Educación Popular

En educación, la referencia principal de la Andragogía está escrita a partir de la Educación de personas adultas, y ésta en función de la alfabetización, principalmente en los programas de Educación popular, por tanto, en nuestra América Latina la referencia principal es el gran educador brasileño Paulo Freire. Si nos ubicamos en el tiempo hablamos de toda la década de los sesenta, setenta, donde el movimiento de educación popular tuvo mayor auge y desarrollo. En este sentido, es un proceso de desarrollo desde la educación no formal, unida a las experiencias políticas de esa época desde una propuesta liberadora. Toda la inquietud de la Educación Popular, el proceso de alfabetización de la persona adulta crea una nueva corriente en la educación, un nuevo sentido social y una preocupación por el ser humano.

Podemos decir que así nace la nueva visión Andragógica, en cuanto a praxis en nuestro contexto Latinoamericano. Es importante y comprensible, porque obliga a pensar un método nuevo de enseñanza para los adultos. Por lo tanto, se pensó en formas pertinentes de enseñar a personas mayores en contextos sociales, políticos y económicos muy concretos. Una concepción nueva del ser humano como SUJETO de su propia historia, en este sentido podemos recordar las palabras de Paulo Freire, en su libro *Pedagogía del Oprimido*, "*Nadie educa a nadie, ni nadie aprende solo, los hombres y mujeres aprendemos mediatizados por el mundo*", el planteo del rompimiento de la educación bancaria. Es un principio fundamental al considerar una experiencia andragógica es el hecho de que cada ser humano cuenta con un potencial de experiencias dentro de su contexto socio-cultural que serán fundamentales para su aprendizaje.

Este proceso metodológico va generando posiciones horizontales y de participación fundamentadas por el hecho del poder compartido. Los roles son diferentes, el maestro (facilitador) y los participantes (participantes) saben que tienen diferentes funciones en la estructura, pero no de superioridad o de inferioridad, normalmente no es lo mismo que sucede con la educación de los niños(as).

2.3.4 Necesidades Bio-Psicológicas

El facilitador de conocimientos para los adultos, debe tener muy en cuenta, que sus participantes no tiene las mismas necesidades que los niños. Muy independientemente de su situación socio-económica. Es posible que en la escuela, el facilitador esté acostumbrado a pedir a los padres de familia, los materiales, a llamar la atención a los hijos y solicitar la presencia de los tutores para que estos los corrijan, etc.

También es posible que los niños a veces reciban hasta castigos físicos de sus progenitores y profesores, pero este por su corta edad y tamaño no se puede defender.

Cada uno de estos elementos es diferente en los adultos. Este tiene el tamaño suficiente, la capacidad de razonar para darse cuenta del maltrato psicológico, etc. En concreto, el facilitador está trabajando en un contexto y con un sujeto diferente al normal.

Y es en esa dirección que el facilitador debe procurar los mejores métodos y técnicas de enseñanza, tomando en cuenta que es sólo un intermediario, entre lo que talvez de manera empírica el participante ya sabe. Pero para que realmente este proceso sea positivo, el facilitador debe entender primero que el participante tiene necesidades mucho más complejas que los niños. Las mismas Deben ser satisfechas oportunamente. De ahí que estas necesidades se las determine como psicológicas y biológicas.

A diferencia de los niños, el adulto desea poner en práctica cada una de las enseñanzas que recibe dentro del aula. En el caso del docente que será capacitado para trabajar

con adultos (participante), las pautas didácticas que se le transmitan, no le serán útiles hasta que no satisfaga su necesidad de enseñar. Entonces podemos definir a estas necesidades de la siguiente manera:

Desde el punto de vista bio-psicológico, el adulto, como sujeto de educación, actúa en un ambiente físico y social determinado, sometido a la acción de factores ecológicos diversos; tiene necesidades de vivienda, alimentación y vestido (...). Su organismo ha alcanzado su desarrollo antropométrico, anatómico y fisiológico, con una morfología determinada, con fuerza física, con rasgos psicosomáticos transmitibles y que en su conjunto conforman su individualidad.⁷³

Con las personas adultas, por citar un ejemplo, ya no puede el facilitador, sonrojarse o desconocer aspectos sexuales, de planificación familiar. Tampoco puede permanecer indiferente con la situación económica y social del participante.

Cada una de las clases, debe servir, además de aprender matemáticas, ciencias sociales, etc., para entablar conversaciones que abarquen lo cotidiano. Pueden existir muchos problemas conyugales que requieran de una orientación adecuada. Pueden existir problemas laborales, un caso de injusticia; entonces el facilitador debe procurar una orientación jurídica, legal. Por eso es importante tomar en cuenta este aspecto bio-psicológico de cada uno de los participantes.

2.3.5 Necesidad Social

El participante es parte activa de la sociedad, mucho más que los niños, pues este es un ser pensante y actúa en consecuencia. Puede ser un artesano, un obrero, una persona clase media con algo de recursos económicos, etc. En cada uno de los oficios o actividades que desempeña, esta persona es tratada de cierta manera, lo que harán de

⁷³ ADAM, Félix. *Andragogía. Ciencia de la educación de adultos*. Venezuela. Ed. Grafarte. 1970. Pág. 54.

él un ser amargado, resentido, frustrado o por el contrario lo motivará para seguir adelante, buscará la excelencia en cada labor que realice, etc.

Para que exista una realización personal, debe existir una condición social. En este sentido a la necesidad social se la puede definir de la siguiente manera:

*“Desde el punto de vista social, actúa en la sociedad, que constituye su ambiente natural. Individuo y sociedad son unidad indivisible. El hombre no puede desarrollarse ni vivir aislado de los demás. La sociedad existe por la suma de sus componentes. El comportamiento del hombre es la respuesta a estímulos del medio en el cual vive. Si bien estos estímulos provienen del medio físico, otros se originan en la vida de relación del individuo con sus semejantes, lo que determina su conducta social. La vida en comunidad implica ya un proceso educativo”.*⁷⁴

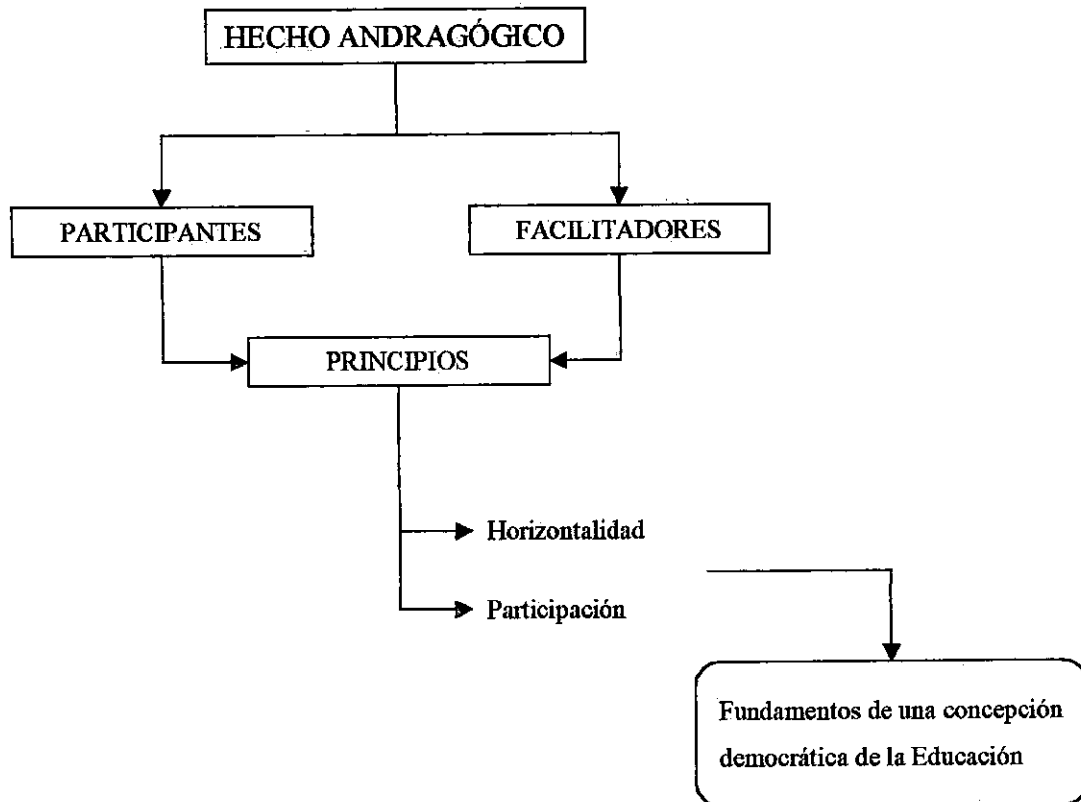
Dentro de la formación de los adultos, el rol docente es vital para moldear adecuadamente al participante. En este nuevo proceso existe un constante intercambio de conocimientos y experiencias, generando un proceso nuevo en los sujetos que intervienen con un sentido de respeto. Una nueva estructura que, en sí misma, crea una cultura democrática.

Uno de los principales problemas de la historia latinoamericana es el hecho, que está sustentada sobre modelos autoritarios en todos los niveles, por tanto, fue la escuela uno de los espacios donde más se han reforzado estos esquemas. Los modelos de dominación generan seres humanos dominados. Esto lo podemos ver en las familias, instituciones, estructuras políticas, etc.

Es tan fuerte el sentido de dependencia que a escala psicológica se convierte en una necesidad seguir siendo sometido al dominador; de lo contrario, podría perderse el sentido de orientación fundamental en la existencia misma.

⁷⁴ ADAM, Félix. *Op. Cit.* Pág. 55.

Aparecen en el escenario del Hecho Andragógico, dos actores principales: el participante y el facilitador(a). Dos principios fundamentales: la Horizontalidad y la Participación. La metodología que sustentará el desarrollo de este proceso será la Investigación Acción Participativa (IAP). Todo lo anterior queda reflejado en el siguiente esquema:



Innumerables investigaciones didácticas y psicológicas avalan la concepción de que cada persona posee una particular estructura semántica, llena de significados, desde la cual interpreta el mundo y, dentro de éste, su situación de aprendizaje. Un nuevo modelo didáctico basado en la investigación donde el facilitador mantiene un mayor grado de coherencia con principios sociológicos y psico-fisiológicos de los participantes permiten una profunda transformación en la enseñanza. A menudo

encontramos prácticas didácticas que obedecen a teorías pedagógicas explícitas e implícitas que consideran al sujeto de la educación (participante) como un receptor puro del mensaje educativo suministrado por el profesor. Esos son argumentos que fundamentarían una nueva concepción andragógica de carácter metodológico, aplicando la investigación a diferentes áreas del aprendizaje: La necesidad de adecuar las propuestas curriculares a variables contextuales de cada escenario didáctico; la necesidad de conocer los aspectos psico-físicos y sociales del educando, así como su grado de desarrollo.

También se percibe la necesidad de descubrir incoherencias entre el hacer y el decir del docente, que puedan estar encubriendo acontecimientos significativos en el aula, así como las necesidades de conocer las variables psico-sociales e institucionales, de comunicación y de conocimiento que sirven de escenario al proceso educativo. Esto posibilitaría hacer de la investigación la situación clave de la formación no significa negar los elementos tradicionalmente reconocidos como eficaces e imprescindibles, sino más bien, es colocar el problema del saber en referencia al participante y no al saber en sí mismo los conocimientos impartidos o a quien lo enseña.

Se trata de aprender a aprender, es decir, cómo adquirir los conocimientos nuevos transfiriendo los conocimientos obtenidos en una situación anterior. La idea de una formación por investigación tiene no sólo un valor humanístico en cuenta a fomentar la co-gestión y el trabajo colectivo, sino además una trascendencia epistemológica. Si queremos formar participantes aptos para una sociedad científica, hay que formar docentes capaces de construir el saber teórico, y de evaluar las condiciones de elaboración y las adquisiciones, para que ellos(as), a través de su propia acción educativa que es realmente eficaz, la que se transmite por el ejemplo, puedan iniciar a sus colegas (participantes) en esta tarea, que distingue al real aprendizaje de la mera repetición de conocimientos. Individuos verdaderamente integrales en su carácter cognoscitivo y axiológico.

Debe permitir que se establezca una relación armónica entre la teoría y la práctica de la planificación, administración y evaluación de los procesos educativos. La fundamentación del modelo andragógico descansa en la posibilidad del proceso de aprendizaje autodirigido.

2.3.6 Reflexión sobre la realidad

No se puede concebir la educación de adultos, si ésta no responde a un criterio de análisis reflexivo profundo, no sólo de lo que se avanza en el aula. También debe abarcar aspectos cotidianos, que son, cuando menos, tan importantes como el contenido de las materias en sí.

Pero esta reflexión, al igual que muchas cosas de la vida, requieren de un proceso, una sistematización del conocimiento. Debe pasar de lo empírico a lo científico. De esta manera, el participante se convierte en un investigador de lo que le rodea, no se conforma con sólo observar. No se limita con emitir juicios de valor. Busca siempre la verdad. Procura averiguar, adquirir conocimientos que no posee.

En consecuencia, el facilitador, *“aprende constantemente en su obra. Aprende a actuar. Toda situación es nueva y, en tal virtud, el educador no sólo acumula experiencia sino que debe actuar creativamente”*.⁷⁵

Esta creatividad se verá reflejada de manera constante en el modo de actuar y pensar de los participantes. Esta reflexión acerca de la realidad no puede, entonces, pasar por la especulación de supuestos, no se queda en el enunciado lacónico “dice que...”, sino que es algo mucho más profundo, sobre todo si se tiene en cuenta que los cambios políticos, científicos y tecnológicos, hacen que la sociedad evolucione a pasos agigantados.

⁷⁵ PÉREZ, Rosa y CASTILLA, Elías. *Teoría de la educación*. Lima. Editorial San Marcos. 1998. Pág. 184.

Por ello, partiendo del facilitador, éste debe conocer no sólo psicología y andragogía; también debe tener nociones de economía, sociología, historia, etc. De esta manera, podrá facilitar los conocimientos básicos de reflexión, aunque no sean prioritarios para los participantes, pero en la seguridad de que en cada actividad que realice, le serán de utilidad.

2.3.7 Comunicación educativa

Para conseguir lo señalado en líneas precedentes, uno de los elementos que facilitan justamente la consecución de nuevos conocimientos es la comunicación. Nos podemos preguntar ¿qué tipo de ser analítico resultará el participante si no entiende lo que se le habla?

Todos sabemos que el mejor medio para la comunicación es el oral, las palabras. Pero cuando no entendemos alguna palabra, la comunicación no está siendo efectiva. En este punto debemos hacer mención a la semántica, la misma que es el *“estudio de los significados de las palabras y de sus variaciones, y de los problemas relacionados con el significado”*.⁷⁶ Es común que tanto facilitadores como participantes, cuando mencionan y escuchan una palabra, que no conocen, no recurren al diccionario para aprender su significado y si esta les servirá en su vocabulario cotidiano.

No es, en la actualidad, una prioridad enriquecer el lenguaje cotidiano con términos nuevos, pasar de un lenguaje empírico a uno científico. Aspecto que no es fácil, pero tampoco es imposible. En pleno siglo XXI, ya no se puede concebir una educación basada en términos anticuados o simples. Se debe procurar hablar con términos nuevos, pero explicando siempre su significado.

Así, se podrá aprender mejor, se podrá enseñar mejor, se podrá facilitar mejor la comprensión de nuevos términos y la educación no tendrá interferencias. Por eso es importante comprender que la comunicación es *“un factor innato del ser humano que*

se puede concebir semióticamente como un proceso de intercambio de significaciones, esto es, de ideas, conceptos, representaciones de la realidad, formas de vida, etc"⁷⁷. En la actualidad la comunicación tiene nuevos códigos, un lenguaje moderno. Este aspecto requiere de parte del facilitador, una decodificación eficiente (intepretación). El mismo proceso debe ocurrir en los participantes.

Decíamos que estamos en el siglo XXI, y este trajo consigo nuevas formas de comunicarse. Nuevas tecnologías de la comunicación como la informática. Las telecomunicaciones avanzaron enormemente. Lo menos que pueden hacer las personas, especialmente de países sub desarrollados, es apropiarse de estos adelantos científicos y tecnológicos, que no están restringidos a nadie.

Cuando ingresamos a "chatear", estamos ingresando en contacto con nuevas culturas, de las cuales podemos aprender mucho. Pero en este "chateo" (de por sí la palabra es nueva, pero la mayoría ya se ubica que se está haciendo mención a un sistema de comunicación por Internet), existen códigos, palabras que deben ser entendidas correctamente o la comunicación puede ser interferida o distorsionada.

De la misma manera, dentro del proceso educativo, existen aspectos, como el andragógico, que si el facilitador no domina, pueden ocasionar interferencias en el proceso educativo formador. Por todos los elementos mencionados, en todos los puntos precedentes a este aspecto, es que la andragogía debe ser entendida, comprendida y practicada de manera tan eficiente, que todo profesor que trabaje con adultos la domine a la perfección en un par de años.

⁷⁶ LAROUSSE. *Diccionario enciclopédico*. DECO. Ltda. Santafé de Bogotá, D.C. Colombia. 1998. Pág. 910.

⁷⁷ TORRICO V. Erick V. *Periodismo Apuntes teóricos-técnicos*. FTPB. La Paz, Bolivia. 1993. Pág. 9.

2.3.9 Cursos formativos

Los cursos formativos tendrían la característica de ser breves, pero periódicos. De esta manera se tendría un seguimiento acerca de los métodos y técnicas que los facilitadores están empleando con los participantes adultos.

No estarían destinados a la simple consecución de un certificado, lo cual no tiene nada de malo, pero tendrían un objetivo vocacional al reforzar de manera continua cada uno de los conocimientos de los profesores, los mismos que necesitan de una actualización permanente.

Por lo tanto, los Institutos Normales, continuarían formando a los profesores que ya trabajan con adultos, a la vez que estimularían y mejorarían la vocación de quienes desean trabajar con las nuevas generaciones de estudiantes. En esta clase de cursos el certificado obtenido serviría para promocionar al profesor a nuevos cursos que se pudieran ir estructurando en los Institutos Normales.

2.3.10 Cursos de práctica docente

Puesto que la educación se la realiza o perfecciona a través de la práctica, es de suma importancia que los profesores nuevos, recién egresados y que optaron por la educación de adultos, realicen prácticas continuas dentro del aula.

Para ello se recurriría a trabajar como voluntario en algún establecimiento de adultos, en calidad de interino, de esta manera puede ir puliendo y perfeccionando cada uno de los métodos y técnicas andragógicas. En estos cursos también se darían certificados de prácticas con carga horaria, para que en lo posterior, estos profesores sean contratados como titulares, siempre y cuando demuestren idoneidad y responsabilidad, además de mucha vocación.

2.3.11 Cursos de post-grado

Serían en definitiva los más importantes, pero dentro del aspecto netamente académico, pues como toda persona que estudia en la universidad sabe, un post-grado, una maestría o un doctorado, son siempre sinónimos de excelencia profesional. Pero dentro del campo que nos ocupa, la excelencia la da la práctica diaria, y no así, un nuevo título. De todas maneras, si existiera este tipo de curso superior contribuiría de manera positiva en la jerarquización de la noble profesión de profesor, la que es vista siempre como insignificante para parte de la sociedad.

Un curso de estas características necesitaría del concurso de instituciones privadas, comprometidas con la educación, a través de la formación de docentes. Decimos una institución privada, porque hoy en día hablar de pot-grados u otros cursos superiores implica una gran inversión económica, la misma que debería ser subvencionada por el Estado, pero sabemos que este da pocos recursos a la educación en general y la educación de adultos en particular.

2.3.14 Educación de adultos

Otro eje temático de importancia para el presente estudio es la educación de adultos, para lo cual se parte del concepto de andragogía, que es comprendida como "la disciplina educativa que trata de comprender al adulto(a), desde todos los componentes humanos, es decir como un ente psicológico, biológico y social".⁷⁸

Como disciplina científica, se ha fundamentado en principios filosóficos, psicológicos y sociológicos que dan fisonomía propia al planteamiento y administración de la educación de adultos, y un conjunto de conocimientos acerca de su historia, metodología, programas y sobre las características que diferencian al estudiante adulto del adolescente y del niño.

⁷⁸ Márquez, Adriana: *ANDRAGOGÍA. Propuesta Política para una Cultura Democrática en Educación Superior*, en < http://ofdp_rd.tripod.com/encuentro > [26 de marzo de 2003]

Aquí no se considera la educación en función de las características bio-psico-sociales del sujeto sino al tiempo dedicado a la actividad de aprendizaje.

Pero en una sociedad de cambios acelerados es necesaria la educación como actividad permanente y no a lapsos determinados. Así, se da una concepción en la que la andragogía es fenómeno totalizador.

Finalmente, la referencia principal de la andragogía está escrita a partir de la Educación de Adultos en función de la alfabetización, principalmente en los programas de Educación Popular. En América Latina, la referencia principal es Paulo Freire.

2.3.15 Psicología de la educación del adulto

Una forma de pensamiento adulto es el que algunos teóricos han denominado pensamiento dialéctico, en el cual, cada idea o tesis implica su idea opuesta o antítesis. El pensamiento dialéctico consiste en la capacidad de considerar puntos de vista opuestos en forma simultánea, aceptando la existencia de contradicciones. Este tipo de pensamiento "...permite la integración entre las creencias y experiencias con las inconsistencias y contradicciones descubiertas, favoreciendo así la evolución de nuevos puntos de vista, los cuales necesitan ser actualizados constantemente. El pensador dialéctico posee conocimientos y valores, y se compromete con ellos, pero reconoce que éstos cambiarán, ya que la premisa unificadora del pensamiento dialéctico es que la única verdad universal es el cambio mismo. Los adultos que alcanzan el pensamiento dialéctico se caracterizan porque son más sensibles a las contradicciones, aprecian más las opiniones contrarias y que han aprendido a vivir con ellas".⁷⁹

Otros teóricos se han referido a este mismo período, como el del pensamiento posformal, una etapa que va más allá de las operaciones formales planteadas por Piaget. Este pensamiento posformal "...tiene tres elementos básicos: relativismo,

⁷⁹ RICE, F.: *Desarrollo humano, estudio del ciclo vital*. México: Prentice Hall. 1997. Págs. 533-534.

contradicción y síntesis. El adulto que alcanza el pensamiento posformal es capaz de sintetizar pensamientos contradictorios, emociones y experiencias dentro de un contexto más amplio. No necesita elegir entre alternativas porque es capaz de integrarlas”.⁸⁰

Shaie plantea un modelo de desarrollo cognitivo donde identifica cinco etapas por las que pasa la gente para adquirir conocimiento, luego lo aplica a su vida. Este modelo incluye las siguientes etapas: etapa de adquisición (de la infancia a la adolescencia), etapa de logro (desde el final de la adolescencia a los 30 años), etapa de responsabilidad (final de los 30 hasta inicio de los 60), etapa ejecutiva (también tiene lugar durante los 30 a 40 años), etapa reintegrativa (vejez).

Según el modelo explicado por Rice, el adulto joven se encuentra en las etapas de logro, de responsabilidad y ejecutiva, que se describen a continuación:⁸¹

- *Etapa de logro*: el individuo reconoce la necesidad de aplicar el conocimiento adquirido durante la etapa anterior para alcanzar metas a largo plazo.
- *Etapa de responsabilidad*: el individuo utiliza sus capacidades cognitivas en el cuidado de su familia, personas de su trabajo y comunidad.
- *Etapa ejecutiva*: desarrollan la habilidad de aplicar el conocimiento complejo en distintos niveles, por ejemplo: Instituciones Académicas, Iglesia, Gobierno, entre otras.

2.4 Desechar la educación tradicional, incorporando la visión de la triple esfera de la educación

Actualmente “...la Educación de Adultos, no constituye una real respuesta a la problemática económica-social, cultural y política del país, porque en su estructuración

⁸⁰ HOFFMAN, L; PARIS, S; HALL, E. (1996). *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: Mc. Graw-Hill. Pág. 123.

⁸¹ RICE, F; Phillips, *Op. Cit.* Pág. 534.

no se toman en cuenta diversos factores de nuestra realidad. Se advierte por ejemplo, que los fines son planteados de un manera muy general y abstracta. Caracterizan al tipo de hombre boliviano que se requiere formar denotando incoherencia con los objetivos que se derivan de ellos”.⁸²

Por tanto, se observa que la educación de adultos aún enfrenta una serie de dificultades que deben ser superadas. Al respecto, la publicación señalada apunta que concepción de la educación de adultos “...arranca de un marco desarrollista donde el hombre es concebido principalmente como un ente económico de mera productividad. De esta manera, la Educación de Adultos contribuye en mayor o menor grado a mantener las diferencias sociales y económicas características del sistema capitalista dependiente, del que formamos parte”.⁸³

La estructura técnico-pedagógica del llamado “Subsistema de Educación de Adultos y Educación No Formal, se caracteriza por la dependencia vertical de la Dirección General de Educación Urbana y un centralismo administrativo que centraba la funcionalidad del sistema dividido en niveles estancos (EBA, IBA, CEMA... y educación no formal) que presentan rigidez y limitaciones internas y externas, llegando incluso a los Centros o Unidades Operativas”.⁸⁴

Además, se debe considerar que uno de los aspectos que más le cuesta al ser humano, especialmente si éste se encuentra en una edad joven, o entrando a la adultez, es el cambio de mentalidad, de actitud. Existen refranes como: “Árbol que crece torcido no endereza”. Pero ante este refrán negativo, se tiene que la persona es un ser en constante formación, que no termina de aprender hasta que muere. Lo cierto es que a las personas de manera general, nos cuesta cambiar de modo de pensar. De ahí que existan hasta ahora ideologías de corte radical que no aceptan críticas con elementos concretos de análisis.

⁸² REYES, Javier y equipo CAS, *Op. Cit.* Pág. 54.

⁸³ Ídem.

⁸⁴ Ídem.

Lo mismo sucede dentro de la educación. La vieja escuela está tan arraigada dentro de los profesores, que estos simplemente no se interesan por leer, investigar, experimentar, si lo “nuevo” –aunque las corrientes pedagógicas y andragógicas ya no son tan nuevas como parecen– es realmente positivo o negativo para la formación de las nuevas generaciones. En este contexto es de suma importancia que los docentes comprometidos con la formación de adultos, no remitan su compromiso solamente a cambiarse de establecimiento, de pasarse de un sistema regular a uno alternativo. No, el compromiso va más allá.

Pasa por una profunda reflexión sobre el tema educativo, ver si este a contribuido a la sociedad de manera efectiva. Procura aportar con nuevos conocimientos y experiencias, sugiere nuevos métodos y técnicas, sean estas pedagógicas o andragógicas, etc.

Por eso es importante el compromiso de los nuevos docentes en educación de adultos, porque *“la calidad del aprendizaje depende en gran medida de la habilidad del docente para adaptar su demostración y su descripción a las necesidades cambiantes del alumno”*.⁸⁵

Más si estos participantes no son niños, sino adultos. Con mucha más razón el nuevo docente que trabaja con personas casi completamente formadas, debe desechar los tratos autoritarios, procurar la amistad de sus participantes, evitar ser el centro de atención y convertirse en un verdadero facilitador de los nuevos conocimientos. Los cambios tecnológicos y científicos no deben ser ignorados por los facilitadores. Ese sería un pecado imperdonable. En la actualidad no basta con leer un libro al año, o leer el periódico de vez en cuando. El nuevo profesor, debe ser mucho más preparado que cualquiera de sus educandos, más si se toma en cuenta que todo participante espera siempre que su facilitador “lo sepa todo”.

⁸⁵ BARRIGA ARCEO, Frida Díaz, HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. D.F. Mc Graw Hill. 1999. Pág. 11.

Este aspecto de ninguna manera implica que el docente vaya a inventarse lo que no sabe. Es mejor decir siempre, ahora no recuerdo o no estoy muy al tanto de la pregunta, pero para la próxima analizaremos la misma. Pero esto no se debe quedar en palabras. Cuando surge una interrogante y el docente no está bien enterado de la misma, tiene la obligación de investigar lo más que pueda, y en cuanto vuelvan a clases despejar la duda. Puede que el participante también haya averiguado. Entonces se puede formar un panel de análisis del tema, para que aprendan todos los compañeros.

En este punto, convendría rescatar el enfoque educativo del Centro Avelino Siñani, que comprende la educación a partir de la perspectiva de una triple esfera, es decir, de tres esferas que interactúan en todo proceso de educación de adultos: Esfera de la información-comunicación, esfera de la formación y esfera de la capacitación, que se describen a continuación.

2.4.1 Esfera de la información-comunicación

Esta esfera permite ver que el facilitador de educación de adulto "...Posee los conocimientos (datos, informaciones) necesarios y suficientes, tanto teóricos, como metodológicos, sobre su especialidad futura para poder compartirlos, constructivamente, con sus Participantes".⁸⁶

2.4.2 Esfera de la formación

El educador "...Posee los valores fundamentales (que, a su vez, iluminarán a los principios, criterios y actitudes) para orientar la formación de l@s Participantes, a fin de propiciar su auto-transformación personal y que, gracias a ella, incidan en la transformación del entorno social y ecológico".⁸⁷

⁸⁶ Red PROSCEAS, *Op. Cit.* Pág. 31.

⁸⁷ Ídem.

2.4.3 Esfera de la capacitación

El facilitador "...Posee las destrezas (habilidades, especialidades, pericias) sobre todo metodológicas, técnicas e instrumentales, pertinentes para la operativización de acciones y procesos educativos, de tal modo que pueda compartirlas creativamente con los/as participantes, quienes las puedan manejar de modo eficaz, eficiente y efectivo".⁸⁸

La comprensión de estas tres esferas posibilita la materialización de un proceso educativo integrador, pues no se trata sólo de dotar de conocimientos a los facilitadores, sino de que estos adquieran las herramientas apropiadas para el trato con los adultos.

2.5 Teoría básica de las necesidades

Otro elemento básico y fundamental de este estudio lo constituyen las necesidades humanas. El estudio de éstas reviste especial interés, ya que mediante la satisfacción de las necesidades individuales se asegurará enormemente el cumplimiento de las metas sociales, cuales son el salir del atraso, la dependencia y la pobreza. Cuando los individuos coordinan sus acciones y sus esfuerzos para satisfacer las necesidades colectivas procuran al mismo tiempo la satisfacción de las necesidades individuales, más si se toma en cuenta que un sector de la población, con su actividad, logrará la satisfacción de los demás.

Por tanto, cuando una persona tiene una necesidad puede recurrir a dos caminos: podría buscar el objeto que la satisface o tratar de disminuir la necesidad. En el caso de las sociedades industriales, los miembros podrían optar por encontrar o inventar objetos que satisfagan sus necesidades, pero los miembros de sociedades menos desarrolladas podrían optar por recordar sus deseos y satisfacerlos con lo que tengan a su alcance.

⁸⁸ Red PROSCEAS, *Op. Cit.* Pág. 31.

2.5.1 Concepto

La necesidad puede ser definida como “Todo aquello a lo cual es imposible abstraerse, faltar o resistir || Falta de lo preciso para conservar la vida || Falta de alimentos que provoca desfallecimiento”.⁸⁹

Esta definición básica permite identificar dos elementos fundamentales en la materia que nos ocupa: por una parte está la ausencia de algo, y por otra la manifestación de una tensión que busca aplacar tal ausencia. Es decir, aquello sin lo cual se puede vivir aunque otros lo tengan no puede ser considerado una necesidad.

Tenemos el caso de las computadoras, imprescindible para algunas familias e individuos (por ejemplo, una familia con varios hijos estudiantes), e innecesaria para otras (por ejemplo, una familia altiplánica que aún produce alimentos para su autoconsumo. Aquello que es requerido por un individuo o grupo humano y cuya falta no puede ser sustituida con otros elementos (o al menos no totalmente ni en forma permanente) es considerado una necesidad. Tenemos el caso del agua y el alimento, que no pueden ser reemplazados por gaseosas y golosinas, respectivamente, por un periodo prolongado, ya que el organismo manifestará, en un momento u otro, los efectos de la insatisfacción de tales elementos.

2.5.2 Clasificación de las necesidades

Las necesidades humanas constituyen uno de los elementos más importantes en el desarrollo de esta investigación, debido a que la no-satisfacción de éstas acarrea varias complicaciones para asegurar el desarrollo humano, ya que las necesidades satisfechas se traducen en un mejor rendimiento de todas las personas en sus actividades cotidianas. Atendiendo el propósito explicativo de esta sección, las necesidades son clasificadas siguiendo los criterios que Manfred Max Neef y otros en

⁸⁹ OSSORIO, Manuel: *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Edit. Hellasta 2002. Págs 641-642.

su texto *Desarrollo a escala Humana* efectúan, agrupándolas en dos categorías: *existenciales y axiológicas*.⁹⁰

Las necesidades existenciales son aquellas de cuya satisfacción depende la existencia: la necesidad de ser, necesidad de estar, necesidad de hacer y necesidad de tener. Las necesidades axiológicas son las necesidades de valores humanos, cuya satisfacción garantiza que el bienestar y la felicidad sean parte de la vida: la necesidad de creación, de libertad, de entendimiento, de identidad, de participación, de afecto, de protección, de subsistencia y de recreación.

2.5.2.1 Necesidades según categorías existenciales⁹¹

a) Ser. El ser puede definirse como la característica de un individuo o colectividad respecto a sus pares, y es tan complejo que trasciende la simple definición de individualidad o identidad; tiene que ver también con la unicidad, es decir, la seguridad de ser uno mismo y no otro, con una existencia independiente de la de los demás, pero necesariamente interrelacionada con los mismos

b) Tener. El tener es la particularidad por la que se puede poseer o detentar en propiedad un objeto. característica, etc. La necesidad de tener se enlaza con necesidades de la categoría axiológica tales como el ahorro o la propiedad.

c) Hacer. El hacer significa actuar, crear, innovar, tener una ocupación y producir. Este acto implica la consumación de las potencialidades y pasiones humanas, y se refiere tanto a la posibilidad de tejer una chalina como diseñar un automóvil.

d) Estar. Complementaria a las otras necesidades, el estar consume la existencia del individuo, pues no se puede “ser sin estar” en un lugar, es decir, sin

⁹⁰ MAX-NEEF. Manfred y otros. *Desarrollo a escala humana*. tau. ramos. Buenos Aires. Argentina. 1986.

⁹¹ *Ibidem*, Pág. 21.

ocupar un sitio determinado, un espacio propio y personal, algo que permite asegurar la existencia de un individuo.

2.5.2.2 Necesidades según categorías axiológicas

Las necesidades según categorías axiológicas son: de subsistencia, de protección, de afecto, de entendimiento, de participación, ocio, creación, identidad y libertad. Las necesidades específicas en que pueden clasificarse éstas son: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad.

2.5.2.3 Esquema de relación entre las necesidades existenciales y las axiológicas

En el siguiente cuadro se ilustra la relación que existe entre las necesidades existenciales y las axiológicas.⁹²

Necesidades según categorías existenciales / Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social

⁹² Fuente: <http://www.salmonjacket.com/local_access/max-neef-v1/libros/Desarrollo/segunda/segund1/>. * La columna del SER registra atributos, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos. La columna del TENER, registra instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no en sentido material), leyes, etc. que pueden ser expresados en una o más palabras. La columna del HACER registra acciones, personales o colectivas que pueden ser expresadas como verbos. La columna del ESTAR registra espacios y ambientes.

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afilarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: cooperativa, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad,	Juegos, espectáculos, fiestas, calmas	Divagar, abstraerse, soñar, a-orar, fantasear, evocar,	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre,

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
	sensualidad		relajarse, divertirse, jugar	ambientes, paisajes
Creación	Pasión, Voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguaje hábitos, costumbres, grupo de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal

Para el desarrollo del presente estudio se toman en cuenta de manera específica las necesidades de reconocimiento, compromiso, discrepar, autonomía, entre otras, como resultado del proceso de comprensión de las necesidades.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Características de la investigación

Este estudio es descriptivo, pues se medirán variables precisas para el análisis de las unidades que intervienen en la investigación. Describir en términos metodológicos consiste en indicar todas las características del fenómeno que se estudia. Hernández S. y colaboradores precisan aún más esto señalando que "...Desde el punto de vista científico, describir es medir".⁹³ Esta última definición es importante, por cuanto implica por parte del investigador la capacidad y disposición de evaluar y exponer, en forma detallada, las características del objeto de estudio. Además, esta investigación se basa en la utilización de una hipótesis, que sirve de guía para la investigación y al mismo tiempo delimita el problema a investigar.

3.2 Hipótesis

LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "JUAN HERSHELL" DE LA CIUDAD DE LA PAZ NECESITAN REFORZAR SU FORMACIÓN NORMALISTA ACTUALIZANDO SUS CONOCIMIENTOS REFERIDOS A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, A FIN DE CUMPLIR SU ROL DE FACILITADORES.

⁹³ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCÍO, Pilar: *Metodología de la investigación*. Edit. McGraw Hill, México D.F. 1997. Pág. 60.

3.3 Variables

3.3.1 Variable Independiente

Reforzamiento de la formación normalista de los docentes la unidad educativa “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz actualizando sus conocimientos referidos a la educación de adultos.

3.3.2 Variable Dependiente

Cumplimiento del rol de facilitadores.

3.3.3 Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Independiente Reforzamiento de la formación normalista de los docentes la unidad educativa “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz actualizando sus conocimientos referidos a la educación de adultos.	Percepción de la educación de adultos para los facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> - Un momento más en el proceso de la educación permanente - Una opción de superación - Un complemento en el proceso de formación
	Valor social de la educación de adultos	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar para la vida futura - Integración - Superación - Formación psicosocial - Reflexión - Sociohumanístico
	Objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Organización curricular - Logro de capacidades - Desarrollo social - Elevar el conocimiento - Desarrollo económico - Superación profesional
	Objetivos curriculares	<ul style="list-style-type: none"> - Participante activo - Empleo de métodos y técnicas - Formación integral - Conocimientos previos
	Formación actual de los facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> - Normalista urbano - Experiencia laboral sin actualización. - Técnico en Adm. Educativa - Estudios universitarios - Cursos de capacitación

Variables	Dimensiones	Indicadores
Dependiente Cumplimiento del rol de facilitadores.	Rol del facilitador	<ul style="list-style-type: none"> - Mediador - Orientador - Capacitador - Intérprete de los conocimientos - Facilitador
	Formación en centros especializados	<ul style="list-style-type: none"> - Sí - No
	Actualización a través de cursos	<ul style="list-style-type: none"> - Sí - No

3.4 Sujetos de la investigación

3.4.1 Facilitadores

Los facilitadores fueron seleccionados en número de 20, y constituyen el total que prestan sus servicios en la Unidad Educativa “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz, distribuidos de la siguiente manera:

Facilitadores	Nº
Varones	5
Mujeres	15
Total	20

3.5 Ambiente

El ambiente seleccionado para el presente estudio lo constituyen las aulas del Centro de Educación Secundaria de Adultos “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz.

3.6 Instrumentos

- Entrevistas. Ander-Egg afirma: “En cualquiera de sus modalidades, la entrevista tiene de común el que una persona [...] solicita información a otra (informante o sujeto investigado), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone pues, la existencia de dos personas y la posibilidad de interacción verbal. Como técnica de recopilación va desde la interrogación standarizada, hasta la conversación libre; en ambos casos se recurre a una ‘guía’ que puede ser un formulario, o un bosquejo de cuestiones para orientar la conversación”.⁹⁴

La entrevista fue aplicada al director del establecimiento, y buscaba obtener los siguientes datos: número de docentes, si asistieron a cursos de actualización sobre educación de adultos, y si existen docentes interinos (Ver Anexos).

⁹⁴ ANDER-EGG, Ezequiel: *Introducción a las técnicas de investigación social*. Edit. Hvmantas, Buenos Aires, Argentina. 6ª edición. 1977. Pág. 109.

- Cuestionarios. El cuestionario, que es una técnica similar a la entrevista, se diferencia de ésta por el hecho de no requerir la presencia del investigador en la formulación de respuestas, ya que basta con hacer llegar la boleta de preguntas a la fuente en cuestión, señalando el día y hora en que se recogerá la misma.⁹⁵

Los cuestionarios fueron aplicados a los docentes, y permitió medir el nivel de conocimiento que tienen los informantes sobre la educación de adultos, la visión que tienen sobre su rol de educadores, etc. (Ver Anexos). Este instrumento fue validado llevando a cabo una prueba piloto (aplicada a cinco docentes) para determinar si las respuestas eran comprensibles, si eran necesarias más preguntas o, si por el contrario, era necesario suprimir algunas antes de su aplicación en la versión final.

- Fichas de investigación documental. Son tarjetas de 14 x 10 cm, en las que se incluye información extraída de libros, revistas, registros, etc.

3.7 Diseño de la investigación

3.7.1 Diseño

El presente estudio tiene un diseño no experimental transversal, ya que todas las unidades de observación fueron medidas en un momento único.⁹⁶ Además, se trata de un diseño no experimental, ya que en la investigación no se manipulará ninguna variable.⁹⁷

⁹⁵ OMONTE RIVERO, Abraham: *Guía para elaborar el perfil de tesis*, en <http://www.monografias.com/trabajos12/elper/elper.shtml> [10 de enero de 2005]

⁹⁶ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar: *Op. Cit.* Pág. 102.

⁹⁷ *Ibidem*, Pág. 98.

3.7.2 Proceso metodológico

3.7.2.1 Fases

El estudio fue desarrollado en las siguientes fases:

Primera: se efectuaron consultas con expertos y autoridades, a fin de plantear de la manera más clara posible los alcances y las limitaciones de la investigación. También se identificaron las fuentes de investigación más consistentes que permitieron llevar adelante el análisis y la propuesta.

Segunda: Se diseñaron los instrumentos de investigación acordes a la naturaleza y propósitos del estudio.

Tercera: Se recolectaron los datos tanto de fuentes documentales como humanas a fin de ampliar los conocimientos obtenidos en la investigación ampliada.

Cuarta: Se procesó la información obtenida que luego fue interpretada. En esta fase se hizo uso de los conocimientos adquiridos tanto en la formación profesional como en la experiencia de aula.

Quinta: Se estructuró la propuesta, tomando en cuenta los requerimientos existentes e identificados en el trabajo de campo, así como los lineamientos y fundamentos obtenidos en la investigación documental.

3.7.2.2 Estrategia metodológica

La estrategia metodológica estuvo enmarcada por el abordaje del tema, que consistió esencialmente en el contacto directo con los principales protagonistas de este estudio:

los educadores de adultos. La familiaridad con los mismos permitió obtener la información necesaria en forma fluida y directa que apelando a distintos informantes.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Tal como se mencionó, la capacitación vinculada en la formación de adultos que logren los docentes, sea a iniciativa de las autoridades educativas del ministerio del ramo, o de manera independiente, por otras vías o iniciativas, contribuirá de manera eficiente y eficaz en el desarrollo integral de los participantes que estudian en los centros de educación de adultos.

Para verificar de manera objetiva y práctica, el grado de compromiso, además de la suficiencia y capacidad intelectual que poseen los facilitadores en el desarrollo de cada una de sus funciones, es que se llevó a cabo una encuesta a diferentes facilitadores, del centro educativo objeto de estudio. En cada una de las respuestas se pueden evidenciar aspectos interesantes que contribuyen valiosamente a la investigación, además de coadyuvar en la estructuración científica de los resultados y posterior conclusión al tema.

Por tal motivo, a continuación se detallan cada una de las preguntas efectuadas con las posteriores respuestas dadas por los facilitadores, por ser los directos involucrados en la problemática ya descrita.

4.1 Necesidad de Actualización de los facilitadores

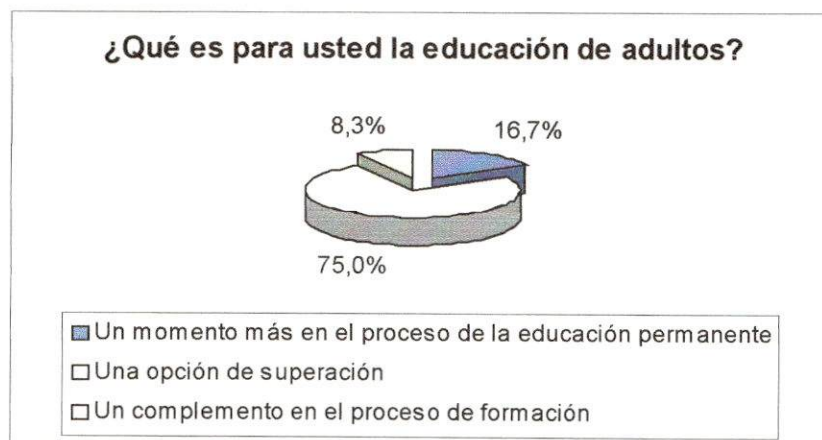
Es indudable que la educación de adultos cumple un rol social muy importante, debido fundamentalmente a que brinda la posibilidad a muchas personas adultas que en su momento se vieron forzadas a abandonar la educación regular, o, simplemente, fueron

excluidas de la misma por factores socio-económicos y culturales a concluir sus estudios secundarios.

Para entender mejor esta situación, es oportuno remitirse a la opinión de quienes se desempeñan cotidianamente en establecimientos de educación de adultos, los facilitadores, quienes a través de sus respuestas permitieron comprender este fenómeno. Así, cada uno de ellos tiene un criterio claramente definido acerca de este rol social de la educación de adultos, las mismas que se analizan en las siguientes páginas.

4.1.1 Percepción de la educación de adultos para los facilitadores

Gráfico N° 1



Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Cuando se preguntó a los facilitadores ¿qué es para usted la educación de adultos?, el 75% afirmó que consideraban que la educación de adultos era una opción real de superación, pues en este proceso intervenían varios elementos, entre ellos la fuerza de voluntad, especialmente en los casos de las personas que además de acudir al centro, deben trabajar y asistir económicamente a la familia.

Estos elementos hacen que el participante del centro deje muchas cosas de lado, como compartir con la familia y amigos. Sin embargo, este sacrificio se ve recompensado con el título de bachiller por madurez y suficiencia después de vencer todas las materias. La mayoría de los participantes, según los facilitadores, adquirieron valiosos conocimientos que los impulsan incluso a ingresar a la universidad y continuar con sus estudios.

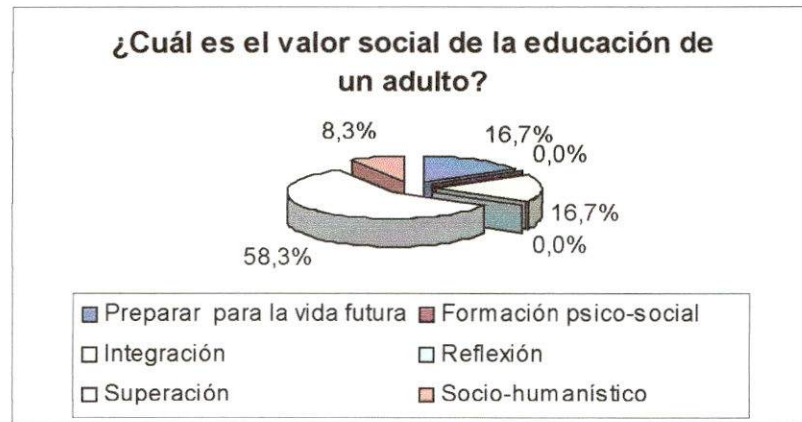
El 16,7% cree que la educación es un momento más de la educación permanente, señala que los estudios no terminan cuando el participante se gradúa del centro, sino que ésta se constituye en la base de futuros estudios. Este elemento es aceptable, tomando en cuenta que no son pocos los profesionales que terminaron sus estudios en un centro de educación de adultos. El restante 8,3% considera que los conocimientos adquiridos por los participantes son una mínima parte de lo que todavía pueden alcanzar en el futuro.

Estos datos nos hacen ver la valoración que recibe la educación de adultos, distinguiéndose la percepción que tienen los facilitadores de la misma, y que influirá sin duda en la calidad de la educación que reciban y asuman los participantes. El porcentaje más alto, en todo caso, nos hace ver un elemento positivo: el que los facilitadores consideran que los participantes no deben conformarse con el bachillerato, sino que deben aspirar a continuar sus estudios una vez alcanzado este grado académico.

4.1.1 Valor social de la educación de adultos

Los facilitadores, al ser consultados sobre *¿Cuál es el valor social de la educación de un adulto?* expresaron diferentes criterios, entre los que encontramos:

Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Un 58,3% considera que el principal valor que la educación de adultos brinda a la sociedad es la superación. Esta superación debe ser entendida no sólo desde el punto de vista del individuo, pues como explican los facilitadores, al superarse una persona y convertirse en una persona útil para su sociedad, la superación se hace colectiva, efectivizándose uno de los principios de la educación: el desarrollo social y económico.

El 16,7% de los facilitadores consultados, consideran que la educación de adultos cumple un rol integrador, pues las personas se vuelven mucho más sociables, cooperadoras y por lo tanto están dispuestas a ayudar a los demás. Esto nos señala que existe una alta cohesión al interior de los grupos, y que los lazos de amistad y solidaridad se refuerzan y acrecientan de forma importante.

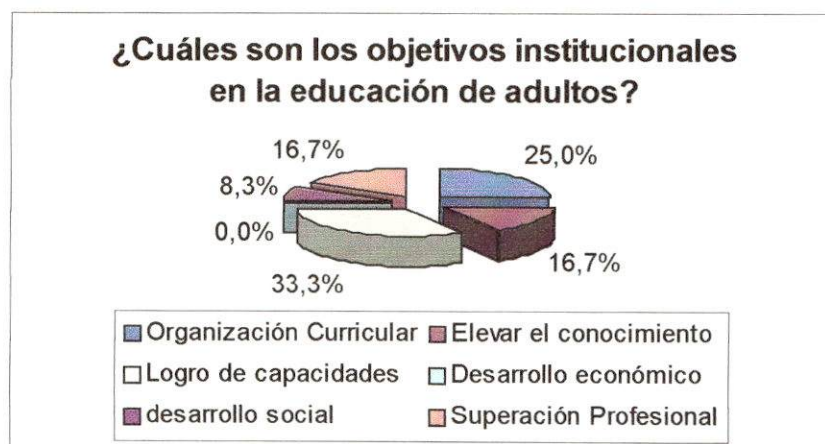
Un porcentaje similar (16,7%) considera que la educación de adultos los prepara para la vida futura. Los facilitadores que sostienen esta posición, indican que al adquirir nuevos conocimientos, los participantes son mucho más concientes de los retos que tendrán, no sólo dentro del centro, sino en todas y cada una de sus actividades

particulares. No es que no estén capacitados para ello, pero son mucho más responsables de sus actos, de lo que eran antes de entrar en el centro.

El resto, en un porcentaje mínimo divide sus opiniones entre la formación socio-humanística, psico-social y la reflexión que aporta este tipo de educación a la sociedad.

4.1.2 Objetivos institucionales

Gráfico N° 3



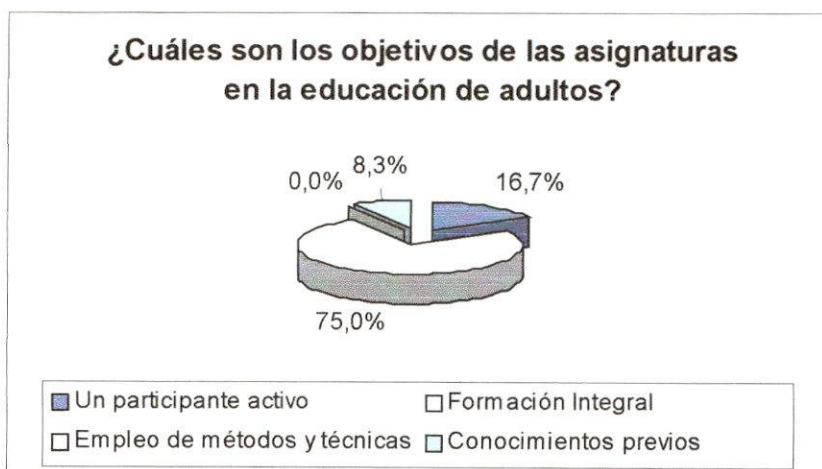
Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Cuando se les preguntó: *¿Cuáles son los objetivos institucionales en la educación de adultos?*, el 33,3% de los facilitadores señaló que el logro de las capacidades era uno de los principales objetivos. El 25% considera que la organización curricular es otro de los objetivos fundamentales de cualquier institución educativa, pues a través de ella los facilitadores pueden estructurar una currícula acorde con las necesidades del participante, para que los conocimientos que reciben estén actualizados y lo ayuden en su vida diaria. Pero a veces se deja de lado el desarrollo de la afectividad, de las ambiciones, del compañerismo, por considerarlas elementos extracurriculares, sin tomar en cuenta que las actividades que el adulto desarrolla fuera del aula son tan importantes para su educación como las que desarrolla dentro de ésta.

4.1.3 Objetivos curriculares

Cuando se consultó a los facilitadores *¿Cuáles son los objetivos de las asignaturas en la educación de adultos?* estos respondieron que las asignaturas están estrechamente relacionadas a lo que es el plan curricular, por área de trabajo, por lo tanto, se la debe analizar en ese contexto.

Gráfico N° 4



Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Es así que encontramos que un 75% considera que las asignaturas cumplen un objetivo fundamental que es la formación integral de los participantes. Complementan la información señalando que lo integral comprende, además de los conocimientos en las ciencias naturales y exactas, un conocimiento y capacidad de análisis en lo social. De esta manera, es capaz de responder a los desafíos que surjan con mucho criterio y responsabilidad.

El resto de las respuestas está dividido en un 8,3.% que señala como objetivo institucional los conocimientos previos, y el 16,7% el de genera un participante activo. Cada una de las respuestas aunque porcentualmente no son significativas, demuestran que las diferentes asignaturas están de alguna manera respondiendo a un currículo

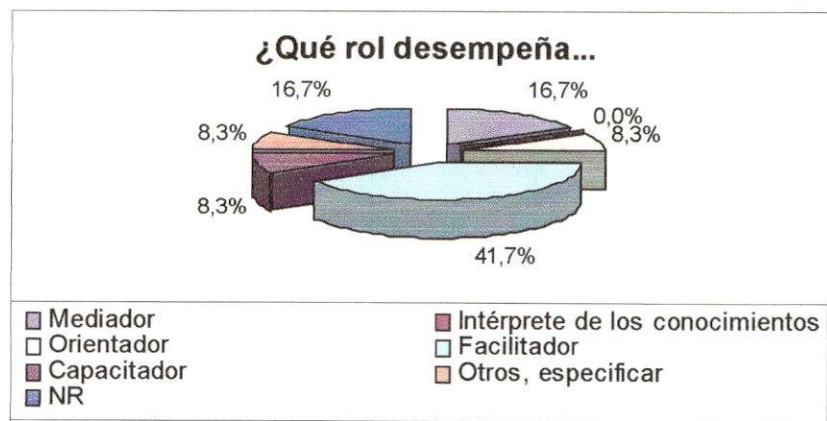
adecuado. En este caso, como pudo observarse, las opciones de respuesta daban a los facilitadores una pauta de los objetivos institucionales que podrían orientar el desarrollo de lo avanzado en el aula, pero las opiniones resultaron divididas.

4.2 Necesidades académicas y sociales de la Unidad Educativa “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz

4.2.1 Rol del facilitador

Los facilitadores, cuando se les formuló la siguiente interrogante: ¿Qué rol desempeña actualmente usted como docente-facilitador en este centro de educación alternativa para adultos? Respondieron:

Gráfico N° 5



Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Ante esta pregunta, el 41,7% de los encuestados considera que su rol principal es el de facilitador, pues son un puente entre el conocimiento y los sujetos (participantes) que van tras ese conocimiento. Sin embargo, este criterio es aún muy elemental para que los docentes asuman sus retos y desafíos como articuladores del saber y los participantes.

Asimismo, asumen ese papel pues creen que su tarea no se limita sólo a las actividades propias del aula, sino que va más allá, procurando ser amigos de los participantes mientras posibilitan su acceso a los conocimientos.

Una de sus actividades como orientadores, consiste en preguntar a los participantes, especialmente a los casados, si están cumpliendo con sus obligaciones de responsabilidad dentro del hogar, procurando que compartan sus experiencias y vivencias con las personas que aún son solteras, en un plano de madurez y confraternidad. El 16,7% considera su rol como de mediador, entre lo que el participante sabe y lo que no sabe, con lo que se mantienen ciertas perspectivas de horizontalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, factor decisivamente favorable a la recepción de nuevos conocimientos por parte de los educadores. Estos conocimientos pueden ser luego aplicados sin ninguna dificultad cuando se admite la necesidad de nueva información para un mejor desempeño profesional.

4.2.2 Formación actual de los facilitadores

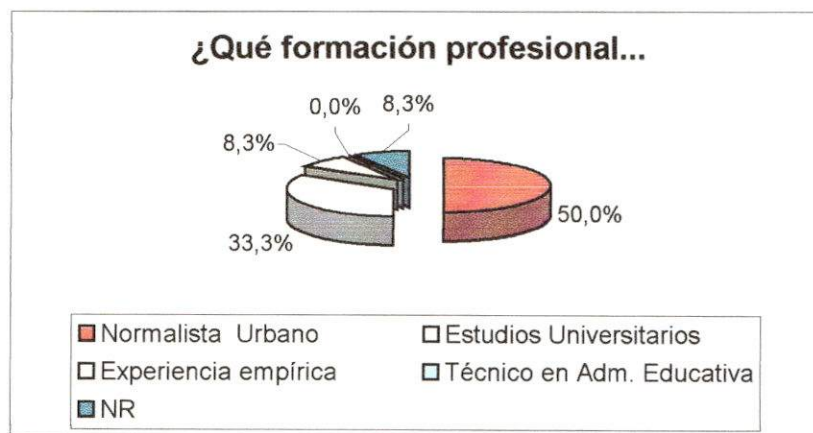
Para el desempeño de cualquier profesión, es de suma importancia que los recursos humanos con los que se cuenta sean los mejor preparados y calificados. No se puede, por lo tanto, minimizar el rol que desempeñan dentro de la educación de adultos los facilitadores, conocer su criterio, así como el grado de formación que tienen, lo que es de gran valor dentro del sistema educativo vigente. En tal sentido, este bloque de preguntas estuvo destinado a conocer el grado de formación con el que cuentan los facilitadores del centro de formación de adultos.

La relación de esta pregunta con la anterior viene dada por los requerimientos de actualización que pueden ser detectados en los docentes, ya que muchas veces las personas no admiten fácilmente la necesidad de entendimiento que tienen, para la que la actualización continua resulta un buen satisfactor. La cantidad y calidad de los conocimientos que adquieren coadyuvarían en una mejora sustancial de los procesos

de enseñanza-aprendizaje en el aula, con una participación democrática y la incorporación dinámica de nuevos saberes en la práctica educativa cotidiana.

Esta pregunta está estrechamente relacionada con el tipo de recursos humanos con los que cuenta el centro de educación de adultos. La pregunta decía: ¿Qué formación profesional tiene usted para la educación de adultos?, y las respuestas fueron las siguientes:

Gráfico N° 6



Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Esta pregunta es vital para entender a la educación de adultos en su conjunto dentro de la Unidad Educativa. El 50% de los encuestados, cree que sus estudios en la Normal son suficientes para el trabajo con personas adultas, pese a no haber participado en cursos de actualización. De esta forma, se hace evidente que los profesionales en educación no consideran necesaria una especialización o una actualización permanente, entrando en contradicción con sus propias respuestas, como se expuso anteriormente, mediante las cuales afirman que la educación de adultos debe ser entendida como parte de una educación permanente. De esta forma, se observa una inconexión entre lo que los facilitadores consideran importante y lo que practican.

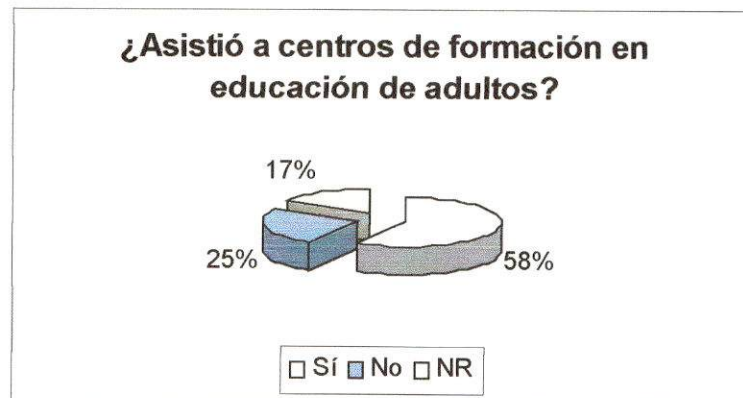
Estos datos evidencian una baja conciencia de la necesidad de actualizar los conocimientos de los docentes, advirtiéndose que se trata de una visión conformista y

que impide la incorporación de nuevas habilidades comunicacionales y educativas, haciéndose a un lado las dimensiones afectivas de la educación, priorizándose sólo la dimensión cognitiva, algo que puede convertirse en una peligrosa práctica mecánica si no se toma en cuenta las características de la psicología del adulto.

4.2.3 Formación en centros especializados

A fin de ampliar los datos requeridos para ampliar estos puntos, la siguiente pregunta estuvo estrechamente relacionada a la anterior y decía: ¿Asistió a centros de formación en educación de adultos?

Gráfico N° 7



Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

El 58% contestó afirmativamente y el 25% negativamente. Sin embargo, la respuesta afirmativa más alta no implica el ingreso a programas permanentes y sostenidos en educación de adultos, por lo que su validez puede ser relativizada, ya que no existen muchos centros especializados, y los pocos programas desarrollados en el país son insuficientes para atender la demanda de actualización en este campo.

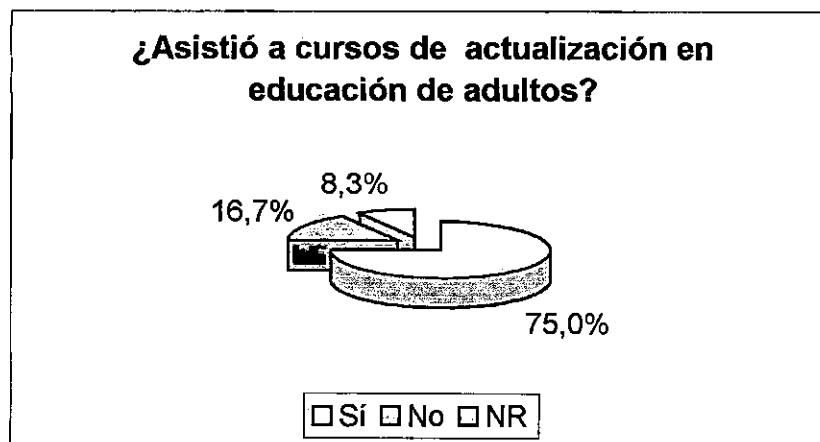
Si bien son interesantes experiencias como FEJAD y los seminarios periódicos que organizan entidades gubernamentales o no gubernamentales, se advierte que éstas aún son insuficientes para atender las necesidades de los facilitadores, y, por ende, de los participantes de los distintos centros de educación de adultos.

La actualización de los conocimientos, como se señaló anteriormente, debe ser tanto cuantitativa como cualitativa, en el propósito de mejorar la formación de los participantes.

4.2.4 Actualización a través de cursos

Para complementar el análisis iniciado con la anterior pregunta, otro interrogante buscaba determinar si los docentes Asistieron a cursos de actualización en educación de adultos, y las respuestas proporcionadas por los facilitadores fueron las siguientes:

Gráfico N° 8

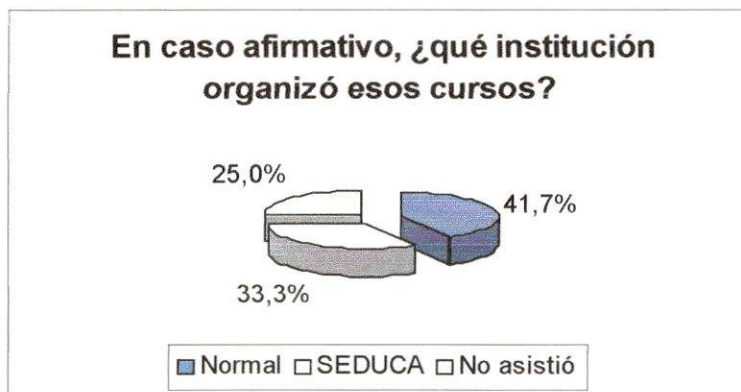


Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Un abrumador 75% señala que sí asistió a cursos de actualización, aunque en sus respuestas añaden que lo hicieron en tiempos pasados, pues en la actualidad no existe este tipo de apoyo, especialmente de parte del Estado. El 16,7%, simplemente no conoce de alguna iniciativa destinada a la capacitación y actualización de los facilitadores en el campo de la educación de adultos.

Una pregunta relacionada con estos aspectos busca identificar a los organizadores, habiendo respondido los encuestados:

Gráfico N° 9



Fuente: Elaboración Propia. La Paz, Bolivia. Noviembre - Diciembre 2004.

Del porcentaje que asistió, sobre el total de facilitadores encuestados, el 41,7% señala haber asistido a cursos organizados por la Normal, por espacios de tiempo reducido, pues estos rara vez excedían las dos semanas, habiéndose impartido solamente nociones básicas sobre la educación de adultos.

En cuanto a las diferencias entre pedagogía y andragogía, los encuestados consideran que “la pedagogía da conocimientos en general mientras la andragogía da solamente a los hombres”, respuesta parcial, como puede observarse, ya que excluye de su explicación a las mujeres maduras. También debe tomarse en cuenta que no necesariamente se trata de hombres y mujeres maduros, sino también de jóvenes que por una razón u otra no iniciaron su proceso de aprendizaje en el sistema formal o lo interrumpieron. También respondieron que “Es necesario adecuarlas al nivel y edad de los educandos”, lo que indica un nivel de comprensión de esta importante área educativa.

Respecto a las diferencias, los informantes señalaron que “La pedagogía es sistematizada y cronológica”, lo cual especifica el carácter organizado y previsible de la disertación en el aula. Otras diferencias apreciables son aquellas que consideran que “la Pedagogía es la educación regular y la andragogía es la educación de adultos”. Respuestas similares consideran que “La pedagogía es para los niños en grados

escolares pero la andragogía es muy diferente sólo es para los adultos”. También hay una percepción de que “la andragogía es para personas que han dejado de estudiar”, y “Es la aplicación de conocimientos en el sistema educativo en general y la andragogía se refiere a la educación de adultos”. Como podrá observarse, en las diferentes respuestas prevalece una visión no actualizada de la educación, y por tanto los facilitadores requieren la actualización de sus conocimientos.

En cuanto a las similitudes más importantes entre pedagogía y andragogía identificadas por los informantes tenemos:

1. *La educación.* Esta respuesta hace referencia que lo que vincula a una y otra rama, y es la raíz misma.
2. *Enseñar.* Expone la visión en la que el docente o facilitador continúa siendo el centro de atención del proceso educativo.
3. *Es la forma de enseñanza en el nivel educativo.* Esta similitud no es del todo clara.
4. *Que ambas están ligadas a la educación por diferentes etapas.* En este caso, se hace una clara alusión a la educación continua, sin tomar en cuenta que también pueden ser tomadas como tal las etapas biológicas de los individuos.
5. *Ambas son importantes para la enseñanza.* Esta similitud es bastante evidente, pues ambas son la base teórica que orienta la educación de los individuos.
6. *La misma metodología que se aplica en la enseñanza de los aprendizajes.* Esta respuesta fue emitida por un solo informante, y no es clara en su enunciación.

CAPÍTULO V

LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

5.1 Antecedentes y Fundamentación

De acuerdo a los resultados de la investigación, obtenidos mediante la revisión documental y los cuestionarios aplicados, se constata la necesidad de impartir actualización y perfeccionamiento a los docentes que actualmente trabajan en la Unidad Educativa “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz, a fin de que se desempeñen con responsabilidad en el área de educación de adultos en sus diferentes modalidades.

Se requiere del educador de adultos un compromiso con la situación actual del pueblo boliviano, formados con un currículum orientador, crítico y reflexivo frente al conocimiento y la apropiación activa del saber y la praxis.

El educador debe tener una participación activa en el análisis de la realidad social, política y cultural en la que se realiza y demuestra su propia formación y su práctica profesional como educador de adultos.

El educador de adultos será un profesional eficiente con una alta sensibilidad humana y comprometido con las personas que asisten a los centros educativos; también deberá ser muy conocedor del participante con el que trabaja, dispuesto a compartir experiencias con todos los educadores y participantes, buscando siempre las innovaciones en el campo de la educación en general y la educación de adultos en forma especial.

El desarrollo profesional de los educadores de adultos, es una tarea que no comienza ni termina cuando el facilitador egresa de algún Instituto Normal Superior del país. En este contexto, los objetivos que se presentarán para llevar adelante la propuesta, tienen que ver con tres segmentos claramente identificados en el quehacer de la educación de adultos. Estos son:

- a) Los facilitadores que recién se integrarán a la educación de adultos.
- b) Los facilitadores que están ejerciendo esta función sin la suficiente preparación.
- c) Todos los facilitadores que trabajan con adultos, pero sin haber actualizado sus conocimientos adecuadamente.

Por tanto, la presente propuesta busca actualizar a los facilitadores con las siguientes características:

En el plano de los conocimientos:

- Tener la apertura necesaria para interpretar la realidad nacional objetiva y clara.
- Tener formación polivalente (Técnico- humanístico) principalmente en áreas y conocimientos afines.
- Estar formado sin estructuras inflexibles, horarios y niveles rígidos.

En el plano social:

- Poseer sensibilidad y conciencia de servicio hacia las mayorías nacionales.
- Poseer una clara conciencia de clase.
- Tener real convivencia con la gente de base, compartiendo su vida cotidiana y sus verdaderos problemas.

- Estar formado en la acción solidaria, la lucha del pueblo ha de ser su propia lucha.

En el plano de la acción:

- Ser promotor de las personas adultas y su comunidad, principalmente en su nivel de vida y cultura popular con clara conciencia de lo que es la alienación.
- Constituirse en promotor del cambio de estructuras socio-económicas y la construcción de una nueva sociedad.
- Propender a plasmar los intereses y necesidades del país, la comunidad local y la persona adulta en particular.
- Constituirse en promotor de acciones de desarrollo y producción popular.

5.2 Objetivos

Para lograr los resultados adecuados, se proponen los siguientes objetivos, relacionados todos ellos con estos tres grupos de trabajo:

1. Dotar de sólidos conocimientos a quienes se preparan a ingresar en el campo de la educación de adultos.
2. Consolidar la formación de quienes ingresan a este campo sin la actualización necesaria en la educación de adultos.
3. Reforzar lo aprendido en los Institutos Normales Superiores, incluyendo a la andragogía como eje transversal de enseñanza.
4. Priorizar la actualización de quienes ya se encuentran trabajando con adultos.

de mayor interés para los facilitadores. En éste y otros módulos se invitará a los facilitadores a compartir sus experiencias con sus colegas.

Módulo 2: Psicología del aprendizaje de la persona adulta.

En este módulo se explicará a los facilitadores los elementos psicológicos que diferencian a los jóvenes y adultos de los niños y adolescentes, dando énfasis a la madurez y responsabilidad que caracterizan a los primeros, especialmente los padres y madres de familia. Asimismo, se expondrán los principales rasgos del compromiso y aceptación de las normas.

Módulo 3: Estrategias metodológicas del aprendizaje del adulto.

Las estrategias metodológicas aplicadas con los adultos son distintas de las empleadas con los niños y adolescentes, haciéndose hincapié en la autonomía e independencia, además de la capacidad de decidir, por lo que se prestará bastante atención a la iniciativa y la organización de los conocimientos que poseen los adultos.

Módulo 4: Diseño Curricular

En este módulo se evaluarán los contenidos de los currículos empleados por los facilitadores, rescatando los elementos positivos y canalizando la modificación de los elementos negativos, a fin de emplear los aspectos que más favorezcan a los asistentes adultos.

Segundo semestre

Módulo 5: Fundamentos de la Educación de Adultos y Educación Popular.

La educación de adultos corresponde a un tipo muy particular de personas que truncaron su aprovechamiento normal dentro del aula. Por lo general, son miembros de familias con escasos recursos económicos, por lo que su reincorporación al sistema educativo se hace bajo líneas muy particulares, atendiendo a sus características socioeconómicas y culturales.

Módulo 6: Elaboración de Proyectos Educativos.

Los proyectos educativos, como soporte de la educación del adulto, merecen un tratamiento especial, por lo que se incorpora este módulo que permitirá a los facilitadores la incorporación de actividades y tareas que refuercen sus conocimientos y permitan el desarrollo de sus aptitudes, capacidades y destrezas.

Módulo 7: Evaluación y Sistematización de Proyectos Educativos

Este módulo reforzará lo visto en los anteriores módulos, con el objeto de clarificar conceptos y aplicaciones de los proyectos educativos.

Módulo 8: Actualización andragógica

En este módulo, finalmente, se expondrán los conocimientos y las ramas del conocimiento en educación de adultos que se constituirán en materia de investigación y desarrollo de la ciencia, tanto en la actualidad como en el futuro, por lo que su comprensión posibilitará a los facilitadores el desarrollo de nuevas estrategias educativas y sociales.

5.9 Recursos Humanos

Los Recursos Humanos lo conformará un equipo multidisciplinario actualizado para el curso, compuesto por facilitadores normalistas con vasta experiencia en el trabajo con adultos y que dominen la andragogía. También se contará con delegados de la Dirección Distrital de Educación, los mismos que harán un seguimiento del curso y coordinarán la dotación oportuna de los recursos materiales a cada uno de los participantes.

5.10 Recursos materiales

- Guía Didáctica del Curso
- 8 Módulos de las Unidades Didácticas con los contenidos del curso.
- Cuadernillos de Aprendizaje y Evaluación.

Sin embargo, frente a esta situación de falencias y vacíos que existen en el campo referido, se tiene experiencias que van naciendo en distintos puntos del país y bajo el auspicio de distintas entidades nacionales, en ocasiones con financiamiento externo, que permiten mantener una esperanza respecto al futuro de la educación de jóvenes y adultos.

- De acuerdo con cada uno de los datos recabados de las fuentes que pertenecen a la población de la Unidad Educativa “Juan Herschell” de la ciudad de La Paz, vale decir los 20 facilitadores, se puede afirmar que la incorporación de la andragogía al proceso formador de los docentes facilitaría que la educación supere su actual desempeño.
- También se puede atribuir el bajo aprovechamiento dentro de las aulas, a la existencia de insuficientes cursos especializados y permanentes en los diferentes Institutos Normales Superiores del país. A pesar de las iniciativas señaladas en el presente estudio, el sistema de educación superior no brinda cobertura suficiente a la educación de personas adultas, tal como ocurre en el sistema regular. Otro elemento importante es la falta de cambio de mentalidad en el cuerpo docente, pues se pudo evidenciar que los facilitadores continúan con la escuela tradicional, aplicando la pedagogía dentro de las aulas, impidiendo que la educación se dinamice y actualice.
- Se considera que en caso de aplicarse la propuesta, se daría un salto cualitativo en la formación de facilitadores de educación de adultos, que es un principio fundamental de la andragogía. Con un curso que tenga las características señaladas, se lograría a mediano plazo la actualización de los conocimientos de docentes comprometidos con la educación de adultos, así como participantes dotados de nuevas tecnologías educativas, capaces de desarrollarse y desenvolverse en cualquier ámbito y contexto de la vida cotidiana.

RECOMENDACIONES

- Desarrollar experiencias que posibiliten la actualización de los conocimientos de los educadores y educadoras de personas adultas de diferentes unidades educativas de la ciudad de La Paz.
- Incentivar el desarrollo de otros cursos de actualización en diferentes áreas de educación alternativa para los y las docentes interinos.
- Dar mayor difusión a la educación de personas adultas, para que la población tome conciencia de las ventajas de continuar los estudios que por alguna razón fueron interrumpidos.
- Las universidades públicas y privadas podrían incorporar en sus ofertas académicas la materia de andragogía, complementaria a las materias del área de educación alternativa, con la finalidad de incorporar una visión integradora de la población adulta.
- El Estado debe identificar las necesidades educativas tanto de los facilitadores como de los centros de educación de adultos y de los participantes, para establecer políticas educativas a mediano y largo plazo para un desarrollo social y económico de todos los que participan en la educación de adultos.
- Es importante que las carreras de ciencias de la educación de las universidades públicas y privadas implementen dentro de sus propuestas educativas la formación de facilitadores en el área andragógica, para posibilitar la especialización y desarrollar materiales y actividades dirigidas al área de estudio.

- Se recomienda a los facilitadores de los centros de educación de adultos superar la visión tradicional, vertical y mecánica de la educación, con la finalidad de afrontar democráticamente la educación e impulsar el desarrollo del país.
- Aplicar los lineamientos contenidos en la presente investigación, ya que es imprescindible la especialización en educación de adultos para dotar y/o reforzar los conocimientos de los educadores de adultos, priorizando a los que ya se encuentran trabajando con esta población, y así afrontar eficientemente la formación de los participantes de los centros de adultos.
- Valorar la experiencia profesional de los actuales facilitadores, que en su práctica educativa cotidiana utilizan determinados recursos de la andragogía, y sistematizarlos como una propuesta sólida de educación democrática y horizontal.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, Félix.

1970 *Andragogía. Ciencia de la educación de adultos.* Venezuela.
Ed. Grafarte.

ANDER-EGG, Ezequiel:

1977 *Introducción a las técnicas de investigación social.* Edit. Hvmánitas,
Buenos Aires, Argentina. 6ª edición.

BARRIGA ARCEO, Frida Díaz, HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo.

1999 *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* México. D.F.
Mc Graw Hill.

Constitución Política del Estado. UPS. Editorial. 1999.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos;
BAPTISTA LUCIO, Pilar:

1997 *Metodología de la investigación.* Edit. McGraw Hill. Bogotá,
Colombia.

HOFFMAN, L; Paris, S; Hall, E.

1996 *Psicología del desarrollo hoy.* Madrid: Mc. Graw- Hill.

INSTITUTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA A.A.E.A.

2000. *DAKAR: educación para todos.* Bonn. Alemania. Thenée Druck.

LAROUSSE.

1998 *Diccionario enciclopédico.* DECO. Ltda. Santafé de Bogotá, D.C.
Colombia.

MÉNDEZ A., Carlos.

1988 *Metodología*. Edit. McGraw Hill. Colombia

REDALF

1988 *Formación, capacitación y perfeccionamiento de docentes de centros de educación básica de adultos*. Proyecto principal de educación. Santiago, Chile.

REYES, Javier y equipo CAS

2003 *Educación popular y alternativa, Módulo 2*. La Paz, Bolivia.

Red Prosceas:

2005 *Apostando por la educación alternativa. Sistematización de cinco experiencias innovadoras que cualifican a educadores de alternativa*. La Paz, Bolivia.

RICE, F.

1997 *Desarrollo humano, estudio del ciclo vital*. México: Prentice Hall.

RIVERO, José:

1993 *Educación de adultos en América Latina*. Edit. Popular V Centenario. Madrid, España.

PÉREZ, Rosa y CASTILLA, Elías

1998 *Teoría de la educación*. Lima, Perú. Editorial San Marcos.

TORRICO V. Erick V.

1993 *Periodismo Apuntes teórico-técnicos*. FTPB. La Paz, Bolivia.

WERTHER, Jr. & DAVIS, Keith

1996 *Administración de personal y recursos humanos*, McGraw-Hill,
México, Quinta edición.

Anexos

Anexo 1

Estudio sobre la educación alternativa para adultos en la ciudad de La Paz

Datos de la Unidad Educativa

Nombre de la unidad: _____

Director: _____

Determinar las características actuales de la formación docente de los facilitadores que desempeñan su labor en los centros de educación alternativa para adultos.

1. ¿Cuántos docentes facilitadores existen en este centro o unidad educativa?

R. _____

2. De éstos, ¿cuántos cursaron una especialidad o asistieron a seminarios de actualización en educación de adultos?

R. _____

3. ¿Considera que el plantel docente se halla adecuadamente formado y actualizado en temas de educación de adultos?

R. _____

4. De los actuales docentes, ¿cuántos son profesores titulares normalistas y cuántos son interinos?

R. _____

Boleta de encuesta
Aplicada a los docentes - facilitadores

1. ¿Qué es para usted la educación de adultos?

- a) Un momento más en el proceso de la educación permanente [...]
- b) Una opción de superación [...]
- c) Un complemento en el proceso de formación [...]

2. ¿Cuál es el valor social de la educación de un adulto?

- a) Preparar para la vida futura [...]
- b) Formación psico-social [...]
- c) Integración [...]
- d) Reflexión [...]
- e) Superación [...]
- f) Socio-humanístico [...]

3. ¿Cuáles son los objetivos institucionales en la educación de adultos?

- a) Organización Curricular [...]
- b) Elevar el conocimiento [...]
- c) Logro de capacidades [...]
- d) Desarrollo económico [...]
- e) desarrollo social [...]
- f) Superación Profesional [...]

4. ¿Cuáles son los objetivos de las asignaturas en la educación de adultos?

- a) Un participante activo [...]
 - b) Formación Integral [...]
 - c) Empleo de métodos y técnicas [...]
 - d) Conocimientos previos [...]
 - e) Otros, especificar: _____
-

5. ¿Qué rol desempeña actualmente usted como docente - facilitador en este centro de educación alternativa para adultos?

- a) Mediador [...]
- b) Intérprete de los conocimientos [...]
- c) Orientador [...]
- d) Facilitador [...]
- e) Capacitador [...]
- f) Otros, especificar: [...]

6. ¿Qué formación profesional tiene usted para la educación de adultos?

- a) Normalista Urbano [...]
- b) Estudios Universitarios [...]
- c) Experiencia empírica [...]
- d) Técnico en Adm. Educativa [...]

7. ¿Asistió a centros de formación en educación de adultos?

- a) Si [...]
- b) No [...]

8. ¿Asistió a cursos de actualización en educación de adultos?

- a) Si [...]
- b) No [...]

9. En caso afirmativo, ¿qué institución organizó esos cursos?

R. _____

10. ¿Cuál fue su duración (carga horaria)?

R. _____

11. ¿Cuáles fueron los temas desarrollados?

R. _____

12. ¿Quiénes fueron los expositores?

R. _____

13. ¿Qué es para usted la andragogía?

R. _____

14. ¿Cuáles son las diferencias entre la pedagogía y la andragogía?

R. _____

15. ¿Cuáles son las similitudes entre la pedagogía y la andragogía?

R. _____